

MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

PLAN DE DESARROLLO 2004– 2007

**“Construyamos Juntos el San Rafael que
Soñamos”**

2004

INDICE

INTRODUCCIÓN

- 1- VISION
- 2- **MISION**
- 3- **MARCO LEGAL**
- 4- **OBJETIVO GENERAL**
- 5- **PRINCIPIOS CORPORATIVOS**
 - 5.1 TOLERANCIA
 - 5.2 IMPARCIALIDAD
 - 5.3 PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA
 - 5.4 EFICACIA
 - 5.5 EFICIENCIA
 - 5.6 MORALIDAD
 - 5.7 RESPONSABILIDAD
 - 5.8 EQUIDAD
 - 5.9 PARTICIPACIÓN
 - 5.10 ACTITUD DE ESCUCHA
 - 5.11 CONCERTACIÓN
 - 5.12 RESPETO
 - 5.13 LIBERTAD
 - 5.14 ÉTICA
- 6 **PARTE GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO**
 - 6.1 **DIAGNÓSTICO**
 - 6.1.1 INFORMACIÓN GENERAL
 - 6.1.2 DELIMITACIÓN Y EXTENSIÓN
 - 6.1.3 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL RURAL
 - 6.1.3.1 CENTRO ZONAL 1:
 - 6.1.3.2 CENTRO ZONAL 2:
 - 6.1.3.3 CENTRO ZONAL 3:
 - 6.1.3.4 CENTRO ZONAL 4:
 - 6.1.3.5 CENTRO ZONAL 5:
 - 6.1.3.6 CENTRO ZONAL 6:

- 6.1.3.7 CENTRO ZONAL 7:
- 6.1.3.8 CENTRO ZONAL 8:
- 6.1.3.9 CENTRO ZONAL 9:
- 6.1.3.10 CENTRO ZONAL 10:
- 6.1.4 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL URBANA
- 6.1.4.1 CENTRO ZONAL 11:
- 6.1.5 DISTANCIA APROXIMADA DESDE LA CABECERA MUNICIPAL HASTA LAS VEREDAS
- 6.1.6 PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN

7 SECTORES

7.1 INSTITUCIONAL

- 7.1.1 GENERALIDADES INSTITUCIONALES
- 7.1.2 PROBLEMAS INSTITUCIONALES
- 7.1.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN LOS PROBLEMAS INSTITUCIONAL
- 7.1.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA INSTITUCIONAL
- 7.1.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA INSTITUCIONAL
- 7.1.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA INSTITUCIONAL
- 7.1.6 OBJETIVOS INSTITUCIONAL
- 7.1.7 METAS INSTITUCIONAL
- 7.1.8 ESTRATEGIAS INSTITUCIONAL
- 7.1.9 PROGRAMA INSTITUCIONAL
- 7.1.10 PROYECTOS INSTITUCIONAL

7.2 JUVENTUD

- 7.2.1 PROBLEMAS JUVENTUD
- 7.2.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA JUVENTUD
- 7.2.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA JUVENTUD
- 7.2.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA JUVENTUD
- 7.2.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA JUVENTUD
- 7.2.6 OBJETIVOS JUVENTUD
- 7.2.7 METAS JUVENTUD
- 7.2.8 ESTRATEGIAS JUVENTUD
- 7.2.9 PROGRAMA JUVENTUD
- 7.2.10 PROYECTOS JUVENTUD

7.3 EDUCACIÓN

- 7.3.1 PROBLEMAS EDUCACIÓN
- 7.3.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA EDUCACIÓN

- 7.3.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA EDUCACIÓN
- 7.3.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA EDUCACIÓN
- 7.3.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA EDUCACIÓN
- 7.3.6 OBJETIVOS EDUCACIÓN
- 7.3.7 METAS EDUCACIÓN
- 7.3.8 ESTRATEGIAS EDUCACIÓN
- 7.3.9 PROGRAMA EDUCACIÓN
- 7.3.10 PROYECTOS EDUCACIÓN

- 7.4 HOGARES MÚLTIPLES**
- 7.4.1 PROBLEMAS HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.6 OBJETIVOS HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.7 METAS HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.8 ESTRATEGIAS HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.9 PROGRAMA HOGARES MÚLTIPLES
- 7.4.10 PROYECTOS HOGARES MÚLTIPLES

- 7.5 SALUD**
- 7.5.1 GENERALIDADES SALUD
- 7.5.2 PROBLEMAS SALUD
- 7.5.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA SALUD
- 7.5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA SALUD
- 7.5.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA SALUD
- 7.5.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA SALUD
- 7.5.7 OBJETIVOS SALUD
- 7.5.8 METAS SALUD
- 7.5.9 ESTRATEGIAS SALUD
- 7.5.10 PROGRAMA SALUD
- 7.5.11 PROYECTOS SALUD

- 7.6 SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO, ENERGIA ELECTRICA)**
- 7.6.1 PROBLEMAS SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS

- 7.6.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.6 OBJETIVOS SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.7 METAS SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.8 ESTRATEGIAS SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.9 PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS
- 7.6.10 PROYECTOS SERVICIOS PÚBLICOS

- 7.7 VIVIENDA**
- 7.7.1 PROBLEMAS VIVIENDA
- 7.7.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA VIVIENDA
- 7.7.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA VIVIENDA
- 7.7.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA VIVIENDA
- 7.7.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA VIVIENDA
- 7.7.6 OBJETIVOS VIVIENDA
- 7.7.7 METAS VIVIENDA
- 7.7.8 ESTRATEGIAS VIVIENDA
- 7.7.9 PROGRAMA VIVIENDA
- 7.7.10 PROYECTOS VIVIENDA

- 7.8 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**
- 7.8.1 PROBLEMAS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
- 7.8.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
- 7.8.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
- 7.8.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
- 7.8.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
- 7.8.6 OBJETIVOS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
- 7.8.7 PROYECTOS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- 7.9 EQUIPAMIENTOS**
- 7.9.1 PROBLEMAS EQUIPAMIENTOS
- 7.9.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS
- 7.9.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS
- 7.9.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS
- 7.9.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS
- 7.9.6 OBJETIVOS EQUIPAMIENTOS
- 7.9.7 METAS EQUIPAMIENTOS
- 7.9.8 ESTRATEGIAS EQUIPAMIENTOS
- 7.9.9 PROGRAMA EQUIPAMIENTOS

- 7.9.10 PROYECTOS EQUIPAMIENTOS
- 7.10 ESPACIO PÚBLICO**
 - 7.10.1 PROBLEMAS ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.6 OBJETIVOS ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.7 METAS ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.8 ESTRATEGIAS ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.9 PROGRAMA ESPACIO PÚBLICO
 - 7.10.10 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO
- 7.11 VÍAS RURALES**
 - 7.11.1 PROBLEMAS VÍAS RURALES
 - 7.11.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA VÍAS RURALES
 - 7.11.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA VÍAS RURALES
 - 7.11.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA VÍAS RURALES
 - 7.11.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA VÍAS RURALES
 - 7.11.6 OBJETIVOS VÍAS RURALES
 - 7.11.7 METAS VÍAS RURALES
 - 7.11.8 ESTRATEGIAS VÍAS RURALES
 - 7.11.9 PROGRAMA VÍAS RURALES
 - 7.11.10 PROYECTOS VÍAS RURALES
- 7.12 VÍAS URBANAS**
 - 7.12.1 PROBLEMAS VÍAS URBANAS
 - 7.12.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA VÍAS URBANAS
 - 7.12.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA VÍAS URBANAS
 - 7.12.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA VÍAS URBANAS
 - 7.12.4 SOLUCIONES AL PROBLEMA VÍAS URBANAS
 - 7.12.5 OBJETIVOS VÍAS URBANAS
 - 7.12.6 METAS VÍAS URBANAS
 - 7.12.7 ESTRATEGIAS VÍAS URBANAS
 - 7.12.8 PROGRAMA VÍAS URBANAS
 - 7.12.9 PROYECTOS VÍAS URBANAS
- 7.13 AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE**
 - 7.13.1 PROBLEMAS AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 7.13.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.6 METAS AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.7 ESTRATEGIAS AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.8 PROGRAMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
- 7.13.9 PROYECTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 7.14.1 CULTURA**
- 7.14.2 PROBLEMAS CULTURA
- 7.14.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA CULTURA
- 7.14.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA CULTURA
- 7.14.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA CULTURA
- 7.14.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA CULTURA
- 7.14.7 ESTRATEGIAS CULTURA
- 7.14.8 PROGRAMA CULTURA
- 7.14.9 PROYECTO CULTURA

- 7.15 DEPORTE**
- 7.15.1 GENERALIDADES DEPORTE
- 7.15.2 PROBLEMAS DEPORTE
- 7.15.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA DEPORTE
- 7.15.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DEPORTE
- 7.15.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DEPORTE
- 7.15.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA DEPORTE
- 7.15.7 METAS DEPORTE
- 7.15.8 ESTRATEGIAS DEPORTE
- 7.15.9 PROGRAMA DEPORTE
- 7.15.10 PROYECTO DEPORTE

- 7.16 DESARROLLO COMUNITARIO**
- 7.16.1 GENERALIDADES DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.2 PROBLEMAS DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO

- 7.16.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.7 ESTRATEGIAS DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.8 PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO
- 7.16.9 PROYECTO DESARROLLO COMUNITARIO

7.17 DISCAPACIDAD

- 7.17.1 PROBLEMAS DISCAPACIDAD
- 7.17.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA DISCAPACIDAD
- 7.17.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DISCAPACIDAD
- 7.17.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DISCAPACIDAD
- 7.17.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA DISCAPACIDAD
- 7.17.6 OBJETIVOS DISCAPACIDAD
- 7.17.7 METAS DISCAPACIDAD
- 7.17.8 ESTRATEGIAS DISCAPACIDAD
- 7.17.9 PROGRAMA DISCAPACIDAD
- 7.17.10 PROYECTOS DISCAPACIDAD

7.18 ADULTO MAYOR

- 7.18.1 PROBLEMAS ADULTO MAYOR
- 7.18.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA ADULTO MAYOR
- 7.18.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA ADULTO MAYOR
- 7.18.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ADULTO MAYOR
- 7.18.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA ADULTO MAYOR
- 7.18.6 OBJETIVOS ADULTO MAYOR
- 7.18.7 METAS ADULTO MAYOR
- 7.18.8 ESTRATEGIAS ADULTO MAYOR
- 7.18.9 PROGRAMAS ADULTO MAYOR
- 7.18.10 PROYECTOS ADULTO MAYOR

ANEXOS

- CUADROS SECTORIALES.
- MAPA POLÍTICO DEL MUNICIPIO.
- MAPA AREA URBANA MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

Para crear condiciones que posibiliten hacer de nuestro Municipio un remanso de paz y convivencia, sostenible ambientalmente, y socialmente solidario, es necesario reconocer y propiciar el ejercicio de la planeación estratégica y de la gestión participativa, como una herramienta fundamental que contribuye a construir colectivamente un Desarrollo Humano Integral Sostenible en los ámbitos: económico, ambiental, institucional y comunitario.

Esto sólo es posible mediante un ejercicio de construcción de redes humanas que estructuren un tejido social incluyente, donde fluya continuamente la información, se establezcan compromisos colectivos y se adopten voluntades políticas, entorno a propósitos de beneficio común.

El compromiso con el desarrollo integral de la municipalidad implica el encuentro de actores que dinamicen procesos de convergencia, donde se generen consensos y disensos a partir del Diálogo de saberes en los diferentes campos.

Se hace necesaria la unión institucional, direccionando los esfuerzos de las diferentes entidades y fuerzas vivas presentes en la región hacia el desarrollo municipal en todos y cada uno de sus ámbitos, orientado hacia la solución de las necesidades básicas insatisfechas y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Este proceso busca involucrar a todos y cada uno de los ciudadanos, para que siendo partícipes de un proceso de planeación, sean responsables y actores en el desarrollo y progreso municipal.

Los planteamientos contenidos en el presente plan de desarrollo municipal, obedecen a unas directrices plasmadas en un programa de gobierno del alcalde electo, unas necesidades focalizadas a través del *Esquema de Ordenamiento Territorial* y la participación directa de las comunidades en la formulación, socialización y concertaciones comunitarias.

El deseo e interés de la presente administración apunta hacia la construcción de un modelo de Desarrollo Integral Humano sostenible en el que se generan propuestas claras y concretas mediante la implementación y aplicación de líneas estratégicas de acción que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a partir del desencadenamiento de acciones para la construcción de redes sociales, económicas e institucionales, la implementación de sistemas educativos, el reconocimiento de la diversidad y de las potencialidades naturales y culturales del territorio, y la democratización de la información como un bien público, y finalmente, presentar propuestas municipales para la inversión que sean estratégicas, complementarias y pertinentes a nivel municipal, enmarcadas en las políticas Nacionales y Departamentales, siempre buscando la reconciliación y la paz.

1- VISION

San Rafael en el 2016, será un Municipio con un alto nivel de desarrollo social, con énfasis en la protección de la niñez y del Medio Ambiente, con una cultura empoderada y participativa; administradora de sus recursos de manera sostenible y articulados con la Provincia, el Departamento y la Nación.

2- MISION

Mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de servicios sociales integrales de amplia cobertura, la administración eficaz y eficiente de sus recursos, la participación comunitaria, el impulso al desarrollo turístico y agropecuario, la preservación del medio ambiente, el fortalecimiento de su talento humano contando con colaboradores comprometidos, altamente capacitados y con vocación de servicio.

3- MARCO LEGAL

Éste plan de desarrollo tiene soporte legal en la ley 152 de 1.993 y se ha basado en el esquema de ordenamiento territorial (ley 388 de 1997) y en el programa de candidatura de gobierno del actual alcalde JESUS EDUARDO URREA MONSALVE.

4- OBJETIVO GENERAL

Establecer una planificación integral del desarrollo municipal, mediante la articulación de todos los planes, programas, proyectos y acciones de los diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales, con el propósito de avanzar hacia la construcción del San Rafael que soñamos, moderno, eficiente, organizado, transparente y honesto, con una *sociedad participante y comprometida* con una visión compartida de su futuro, que sea solidaria cuando y donde se requiera.

5- PRINCIPIOS CORPORATIVOS

El Municipio de San Rafael actuará de conformidad con los siguientes principios corporativos:

5.1 Tolerancia

DEFINICION: Tolerar es entender que las relaciones de las personas entre sí y con su entorno natural y social, están basadas en el respeto mutuo, en la aceptación del pluralismo y la diferencia y en el libre desarrollo de la personalidad. *"Es expresarse libremente y permitir que los demás también lo hagan"*.

5.2 Imparcialidad

DEFINICION: Las actuaciones de las autoridades y en general, de los servidores públicos municipales se regirán por la Constitución y la ley, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas sin ningún género de discriminación.

5.3 Publicidad y Transparencia

DEFINICION: Los actos de la administración municipal son públicos y es obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, de conformidad con la ley. Comprende un actuar claro y pulcro, donde no halla lugar a dudas o ambigüedades en la actuación de la Administración Municipal, donde sea evidente la aplicación de la normatividad legal para beneficio de todos los ciudadanos Sanrafaelitas.

5.4 Eficacia

DEFINICION: El municipio determinará con claridad misión, propósito y Metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirá al ciudadano como centro de su actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

5.5 Eficiencia

DEFINICION: El municipio deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que le permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados, y aprovechar las ventajas comparativas que ofrezcan otras entidades u organizaciones de carácter público o privado.

5.6 Moralidad

DEFINICION: Las actuaciones de los servidores públicos municipales deberán regirse por la ley y la ética propias del ejercicio de la función pública.

5.7 Responsabilidad

DEFINICION: La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución y en las leyes vigentes, será de las respectivas autoridades municipales en lo de su competencia. Sus actuaciones no podrán conducir a la desviación o abuso de poder y se ejercerán para los fines previstos en la ley. Las omisiones antijurídicas de sus actos darán lugar a indemnizar los daños causados y a repetir contra los funcionarios responsables de los mismos.

5.8 Equidad

DEFINICION: Igualdad de todos los ciudadanos frente a la Administración; propensión para actuar y dejarse guiar o fallar por el sentimiento del deber o de la conciencia, sin recriminación del texto terminante de la ley. Actuación moderada, focalizando y dando a cada quien lo que merece. Es permitir la participación de todos los sectores sociales, en igualdad de condiciones, en el desarrollo municipal.

5.9 Participación

DEFINICION: Es posibilitar la construcción de un lenguaje común a partir de acciones colectivas y concertadas, que atiendan las expectativas, intereses y necesidades de la comunidad, acordes con el nivel de desarrollo de las organizaciones y de los individuos.

Es un compromiso colectivo entre la Administración y la comunidad, teniendo claridad que el municipio es uno solo conformado por todos sus habitantes y como tal, en la medida en que todos participen, será el desarrollo alcanzado.

5.10 Actitud de escucha

DEFINICION: Disposición para atender con receptividad las inquietudes y quejas planteadas por la comunidad; es sabiendo escuchar como se puede entender la razón de ser de situaciones determinadas y a través de ello, entablar diálogos constructivos para la comunidad en general.

5.11 Concertación

DEFINICION: Se propende focalizar y orientar el desarrollo a través de pactos entre la comunidad y la Administración para que conjuntamente y mediante acuerdos se logren los fines y propósitos del Plan de desarrollo: *“construyamos juntos el San Rafael que soñamos”*.

5.12 Respeto

DEFINICION: La actuación de la Administración municipal se hará con acatamiento a las normas y con atención adecuada a la comunidad en general.

5.13 Libertad

DEFINICION: Es la actuación responsable por parte de la municipalidad (administración – comunidad), donde se respeten los criterios y pensamientos individuales adoptando como principios: la normatividad jurídica y las buenas costumbres.

5.14 Ética

DEFINICION: Consiste en integrar los principios y normas morales, la rectitud y buenas conductas hacia el desarrollo social, administrativo e institucional, para que se evidencie pulcritud y transparencia en la función y el actuar de la Administración municipal.

6- PARTE GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1- DIAGNÓSTICO

6.1.1 Información general

El municipio de San Rafael se encuentra localizado en el oriente antioqueño, en la subregión Aguas. Limita por el norte con los municipios de Alejandría y San Roque, por el occidente con el municipio de Guatapé, por el sur con el municipio de San Carlos y por el oriente con los municipios de San Roque y San Carlos. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 104 km. de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, con la cual se comunica a través de la autopista Medellín-Bogotá hasta el municipio de Marinilla y de allí por la vía pavimentada que recorre los municipios de El Peñol y Guatapé.

Situación geográfica (cabecera municipal):

Latitud norte: 6°16'4"

Latitud al oeste de greenwich: 75°01'12"

Cartográficamente se encuentra entre las coordenadas:

881.000 me – 917.000 me y 1'178.000 mn – 1'201.000 mn. Y en las siguientes planchas escala 1:10.000, de la base cartográfica en formato digital de CORNARE:

			132-iii-d-4	
	148-i-a-2	148-i-b-1	148-i-b-2	148-ii-a-1
148-i-a-3	148-i-a-4	148-i-b-3	148-i-b-4	148-ii-a-3
148-i-c-1	148-i-c-2	148-i-d-1	148-i-d-2	148-ii-c-1
148-i-c-3	148-i-c-4	148-i-d-3		
148-iii-a-1	148-iii-a-2			

6.1.2 Delimitación y extensión

Con base en la delimitación cartográfica escala 1:25.000 suministrada por catastro Departamental, el municipio de San Rafael abarca una extensión de 365 km², delimitada la mayor parte por elementos naturales, como son:

- la divisoria de aguas de la cuenca alta del río Guatapé desde los nacimientos de la quebrada la Rápida pasando por el alto Careperro, alto del Páramo y

alto el Tronco hasta la divisoria de la quebrada Guadualito afluente del río Bizcocho.

- la divisoria de aguas de la cuenca media del río Guatapé que incluye en la parte norte el alto el Guayabo, el alto Santa Bárbara, la loma el Jagüe y la loma el Capote; y en la parte sur el alto la Mulata, el alto el Cerro, la Cuchilla los Pomos, el alto del Totumo y el alto del Morrito.
- El río Nare, la quebrada la Dorada, la quebrada el Coco, el río Arenal, la quebrada la Rápida y la quebrada Piedras.

La ordenanza N° 32 del 23 de abril de 1913 de la Asamblea Departamental de Antioquia, estableció como límites entre los municipios de San Rafael y San Carlos, los siguientes:

“De los encuentros de la Dorada y el río Nare; Dorada arriba, hasta sus nacimientos; de aquí, línea recta, al alto de la Dorada, en la cuchilla divisoria de las aguas de río Chico y Llanadas; por esta cuchilla sobre la derecha, a buscar el camino que viene de San Rafael; por todo este camino, al alto de la Mulata; de aquí sobre la izquierda siguiendo por la cuchilla llamada el Hacha, a caer al río Guatapé; éste arriba hasta donde le cae una cuchilla que separa las aguas del Cardal y el río Guatapé, primero, y después las del Cardal y la quebrada Playas; por dicha cuchilla, hasta al cordillera que separa las aguas del río Coco de las que van al Guatapé; siguiendo dicha cuchilla o cordillera, hasta en frente de los nacimientos del riachuelo Coquito; éste abajo, a caer al Arenal; éste abajo, hasta el desemboque de la quebrada Rápida; ésta arriba, hasta sus nacimientos; de aquí a buscar la cuchilla de cara de Perro, y por ésta, a buscar la cordillera del Páramo, límite con Granada”.

6.1.3 División política municipal rural

6.1.3.1 Centro Zonal 1:

Bizcocho-Camas-Falditas-Guadualito-Los Medios-Manila-Quebradona

6.1.3.2 Centro Zonal 2:

Agua Bonita-El Gólgota - La Florida-La Pola

6.1.3.3 Centro Zonal 3:

El Chico-El Diamante-El Ingenio-El Topacio-Puente Tierra

6.1.3.4 Centro zonal 4:

Brasil-Guadua-La Pradera-Los Centros-Tesorito

6.1.3.5 Centro Zonal 5:

Arenal-La Estrella-La Honda-La Rápida-Macanal

6.1.3.6 Centro Zonal 6:

Camelias-La Dorada-La Iraca-Las Divisas-Las Flores-San Julián-Santa Cruz.

6.1.3.7 Centro Zonal 7:

Dantas-Danticas-El Jague-Piedras Arriba-San Agustín.

6.1.3.8 Centro Zonal 8:

Balsas-Cuervos-Elcharco-El Silencio-La Cumbre.

6.1.3.9 Centro Zonal 9:

Boquerón-Cirpes-Farallones-La Clara-Media Cuesta-Peñoles-Samaria.

6.1.3.10 Centro Zonal 10:

Alto de María-La Granja-La Mesa-Playas.

6.1.4 División política municipal urbana**6.1.4.1 Centro Zonal 11:**

El Carmelo-El Distrito-El Jardín-El Tejar-El Totumito-Guayabal-La Beta-La Bomba-La Plazuela-La Tubería -Peñaflor.

6.1.5 Distancia aproximada desde la cabecera municipal hasta las veredas:

LUGAR DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA
San Rafael-El Arenal	8.50 Km.
San Rafael-Macanal:	8.00 Km.
San Rafael-La Rápida:	10.50 Km.
San Rafael-La Honda:	3.00 Km.
San Rafael-Bizcocho:	9.00 Km.
San Rafael-Guadualito:	11.50 Km.
San Rafael-Manila:	8.50 Km.
San Rafael-Falditas:	10.50 Km.
San Rafael-Quebradona:	14.00 Km.
San Rafael-San Agustín:	6.00 Km.
San Rafael-Piedras Arriba:	16.70 Km.
San Rafael-San Lorenzo:	17.60 Km.
San Rafael-San Julián:	38.70 Km.
San Rafael-La Granja:	16.50 Km.
San Rafael-La Dorada:	30.70 Km.
San Rafael-Santa Cruz:	27.45 Km.
San Rafael-Los Centros:	4.00 Km.

San Rafael-Tesorito:	5.50 Km.
San Rafael-El Cardal:	10.00 Km.
San Rafael-Balsas:	1.50 Km.

6.1.6 Proyecciones de la población

Para la proyección de la población, se acogió la información del estudio “proyecciones de población para el oriente Antioqueño período 2000 – 2005” realizado por el estadístico Rubén Darío Ríos de CORNARE; el cual se elaboró utilizando técnicas de análisis de regresión lineal y tomando como punto de partida la proyección poblacional del departamento de Antioquia elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.

Los resultados de las proyecciones y las tasas de crecimiento del municipio de San Rafael para el período 2000 – 2005, son inferiores a los reportados por el DANE (ver cuadros 2 y 3); lo cual indica que el método utilizado por CORNARE refleja mejor la difícil situación de orden público que se vive en el Municipio y en la región. *“La región tomada en conjunto expulsa una mayor cantidad de población en comparación con la que atrae, siendo generalmente Medellín y demás municipios del Área Metropolitana los principales receptores de población. Las causas que originan tales déficit migratorios pueden ser encontradas en los problemas de orden público, presión por la tenencia de la tierra, cambios en usos del suelo y búsqueda de mejores condiciones laborales y de ingresos”.*

Retomando la información de los cuatro últimos censos Nacionales de población (ver cuadros 4 y 5), se observa que el período de mayor crecimiento poblacional del municipio corresponde a los años entre 1973 y 1985, cuya explicación se debe a la construcción de los Embalses que representó además, reubicación de la población rural en la zona urbana. A partir del año 1993, el municipio experimenta tasas de crecimiento negativas, las cuales aumentaron significativamente en el horizonte de tiempo de la proyección, por la intensificación de los problemas de orden público en el municipio y en la región que ha ocasionado desplazamientos poblacionales importantes.

Cuadro 2. Proyecciones de la población según CORNARE y DANE . período 2000 – 2005

año		Total	cabecera	resto
2000	CORNARE	18.280	5.949	12.331
	DANE	19.389	7.207	12.182
2001		18.009	5.775	12.234
		19.262	7.222	12.040
2002		17.730	5.605	12.125

	19.118	7.229	11.889
2003	17.442	5.420	12.022
	18.959	7.230	11.729
2004	17.127	5.237	11.890
	18.779	7.222	11.557
2005	16.819	5.041	11.778
	18.580	7.205	11.375

Cuadro 3. tasas medias anuales de crecimiento (en miles) estimadas para el período 2000 – 2005, según CORNARE

año	Total	cabecera	resto
2000 – 2001	-14,9	-29,7	-7,9
2001 – 2002	-15,6	-29,9	-8,9
2002 – 2003	-16,4	-33,6	-8,5
2003 – 2004	-18,2	-34,3	-11,0
2004 – 2005	-18,1	-38,1	-9,5

Cuadro 4. población según censos nacionales de 1964, 1973, 1985 y 1993

año	Total	cabecera	resto
1964	10.928	2.591	8.337
1973	13.512	3.448	10.064
1985	20.331	8.883	11.448
1993	20.246	7.069	13.177

Cuadro 5. tasas de crecimiento ínter censales, según censos nacionales de 1964, 1973, 1985 y 1993

año	Total	cabecera	resto
1964 – 1973	2,31	3,13	2,05
1973 – 1985	3,46	8,21	1,08
1985 – 1993	-0,05	-2,81	1,77

7- SECTORES

7.1 INSTITUCIONAL

7.1.1 Generalidades institucionales:

La institucionalidad debe garantizar que todos los sectores se integren y mejoren los procedimientos para realizar la misión del ente de forma austera e integral, el aseguramiento de la calidad es un OBJETIVOS institucional que busca la administración.

Las instituciones sectoriales del municipio interactúan adecuadamente, pero requieren mejoramiento con algunos cargos y equipos.

7.1.2 PROBLEMAS INSTITUCIONAL

- Falta de coordinación continua del banco de proyectos
- Desintegración Y Falta De Paz En Los Municipios Del Oriente Antioqueño
- Falta de integridad regional y sectorial de proyectos con las directrices de la red de solidaridad
- Funcionarios públicos con déficit cognoscitivo en algunas ramas
- Falta de conocimiento real de la columna de activos del municipio.
- Falta de focalización y priorización de recursos por base de datos del SISBEN desactualizado
- Desactualización de la estratificación urbana y rural.
- Deficiente georeferenciación de diagnóstico e inversión de proyectos.
- Falta de apoyo a las empresas mixtas que proyectan el futuro turístico y el bienestar de la comunidad
- Falta de apoyo a grupos que proyectan el futuro turístico y el bienestar de la comunidad.

7.1.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN LOS PROBLEMAS INSTITUCIONAL

- Proyectos desactualizados presupuestalmente.
- Personas con dificultad para elaborar y gestionar proyectos.
- Desplazamientos masivos al casco urbano.
- Personas desaparecidas.
- Movilizaciones masivas de tropas a sitios vulnerables
- Realización de proyectos desarticulados de otros sectores y regiones.
- funcionarios públicos buscando asesoría sobre temas que podría manejar
- funcionarios con desconocimiento de las propiedades y respectivos documentos de los bienes raíces del municipio.
- Personas sin SISBENIZAR y muestras de acceder a sus beneficios
- Quejas verbales y escritas sobre estratos indebidos.

- Socios solicitando sacar adelante la empresa turística. Deterioro sin mantenimiento de las casetas de la empresa turística
- Información situacional descortinada.
- grupos solicitando sacar adelante el turismo.

7.1.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA INSTITUCIONAL

- Falta de un coordinador para el banco de proyectos
- Desequilibrio económico y social.
- Falta de administración publica participativa comunitaria
- Falta de comunicación y desintegración regional
- Falta de capacitación en temas como informática
- Falta de recursos
- Falta de actualización del SISBEN
- Desactualización de la estratificación
- Falta de equipos para georeferenciar sitios, escuelas, vías etc.
- falta de elaboración de un plan especial para la empresa turística
- falta de elaboración de un plan especial para la empresa turística

7.1.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA INSTITUCIONAL

- Aumento de dificultades en los procesos de consecución de recursos y eficiencia fiscal.
- Incremento de desplazamientos.
- Aumento de quejas en las instituciones por desapariciones.
- Incremento en desnutrición y desempleo por retiros del campesino del campo.
- Pérdida de recursos por desarticulación y falta de cofinanciación de proyectos y disminución de la calidad de vida.
- Desarticulación y poca efectividad de recursos.
- Desconocimiento de los activos reales del municipio.
- Deficiente focalización del recurso financiero a comunidades pobres.
- Mal cobro de servicios públicos, desequilibrio con algunas comunidades.
- Desconocimiento de la ubicación e inversión del gasto público a nivel geográfico.
- Dificultades para visualizar necesidades y tomar decisiones sobre inversión.
- detrimento de patrimonio y retroceso en los procesos de surgimiento turístico
- detrimento de patrimonio y retroceso en los procesos de surgimiento turístico

7.1.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA INSTITUCIONAL

- Contratar la coordinación del banco de proyectos.
- Enfocar los diferentes proyectos de la administración municipal hacia el logro del retorno de comunidades desplazadas.
- Realizar capacitaciones para la elaboración de proyectos de acuerdo a las líneas del laboratorio de paz.
- Capacitar funcionarios.
- Contratar con personal idóneo y profesional los avalúos de bienes muebles e inmuebles.
- Actualizar el SISBEN.
- Elaborar la reestratificación.
- Comprar GPS.
- Apoyo a grupos organizados especializados
- Apoyo a grupos organizados especializados.

7.1.6 OBJETIVOS INSTITUCIONAL

- Coordinar y dinamizar el funcionamiento del banco de proyectos.
- Mejorar la calidad de vida del municipio.
- Coordinar la priorización del gasto público en bien de garantizar el retorno. de comunidades afectadas por el conflicto armado.
- Capacitar funcionarios públicos.
- Realizar actualización catastral objetiva .
- Focalizar efectivamente los recursos por medio de base de datos objetiva.
- Mejorar los procesos y procedimientos.
- Mejorar los sistemas de información.
- Apoyar grupos organizados con ánimo de mejorar y producir turismo.

7.1.6 METAS INSTITUCIONAL

- Coordinar el banco de proyectos.
- Unificar objetivos subregionales comunitarios.
- Focalizar proyectos hacia las comunidades más vulnerables y pobres.
- Coordinar proyectos para: promocionar el campo, generar empleo rural, adecuar y mantener vías terciarias, promover brigadas de enseñanza nutricional y de salud en sitios afectados por el conflicto armado.
- Capacitar personal por secretarías
- Avaluar bienes inmuebles y muebles por perito evaluador con matricula.
- Actualizar el SISBEN en el primer semestre de 2004
- Realizar la estratificación de acuerdo con la ley.
- Adquirir 4 GPS

- Gestionar recursos para la empresa turística con el fin de mejorar procesos administrativos y técnicos para su funcionamiento.
- Facilitar, dentro del marco de la ley, contratos pertinentes con la empresa turística para buscar su capitalización y promoción.
- Iniciar en el 2004 proyecto de apoyo institucional para los diferentes grupos organizados que produzcan turismo positivo.

7.1.7 ESTRATEGIAS INSTITUCIONAL

- Contratar La Coordinación Del Banco De Proyectos
- Cofinanciar con la red de solidaridad y otras instituciones recursos para garantizar el retorno de las comunidades desplazadas, a sus lugares de origen.
- Establecer Convenios con el SENA, EPM, ISAGEN, el Dpto.
- Contratación de peritos evaluadores
- Contratación y cofinanciación con entidades Gubernamentales y no gubernamentales.
- Contratar la nueva estratificación socioeconómica del Municipio.
- Compra de GPS.
- Apoyar las diferentes asociaciones que tengan por OBJETIVOS producir, promocionar y vender turismo.

7.1.8 PROGRAMA INSTITUCIONAL

- Desarrollo institucional.
- Laboratorio de paz del Oriente Antioqueño.
- Desarrollo institucional.
- Capacitación a funcionarios públicos.
- Salud.
- Servicios públicos.
- Recursos propios.
- Desarrollo institucional.

7.1.9 PROYECTOS INSTITUCIONAL

- Coordinar el Banco de proyectos.
- Se elaboraran proyectos de todos los sectores en unión con otros municipios de la región de embalses con el fin de adelantar los procesos del laboratorio de paz y solucionar problemas de índole subregional.
- Se elaboraran proyectos dentro de las directrices planteadas por la red de solidaridad en cuanto a prevención, atención de emergencias y en especial el aseguramiento del retorno de poblaciones desplazadas a sus lugares de origen en donde se plantearan proyectos de diferentes sectores como educación, vivienda, salud, transporte, producción etc.

- Elaborar un plan de capacitación para todos los servidores públicos. (concejales, empleados, obreros y contratistas)
- Escrituración pública de viviendas de interés social y legalización de permutas.
- Contratar la actualización del SISBEN
- Con base en la actualización del SISBEN y las bases de datos de diferentes dependencias realizar la reestratificación urbana y rural
- Suministro de GPS a las oficinas de servicios públicos, UMATA, Medio Ambiente y Planeación.
- Plan Empresa turística.
- Plan turístico con grupos organizados.
- Promover y gestionar el transporte de funcionarios de planeación

7.2 JUVENTUD

Generalidades de la juventud:

La juventud sanrafaelita es ávida para el desarrollo de sus capacidades físicas, artísticas y culturales, ansiosa de llenar sus faltantes de expresión; presenta deficiencias educativas, preventivas en salud y de motivación familiar y social, es urgente permitir que la juventud se exprese, conozca y aporte a los procesos de desarrollo comunitario. La juventud, como insumo de fortaleza y crecimiento futuro del municipio, tiene el derecho de ser escuchada y proyectada desde todos los escenarios administrativos y legislativos.

7.2.1 PROBLEMAS JUVENTUD

- Falta de promoción en protección contra el consumo de drogas en los jóvenes
- Falta de educación sexual en los jóvenes sanrafaelitas.
- Aumento en los índices de violencia intrafamiliar
- Falta de prevención en el abuso sexual
- Falta de capacitación a jóvenes en elaboración de proyectos
- Falta de espacios televisivos y radiales para uso de los jóvenes
- Falta de promoción del talento artístico de la juventud Sanrafaelita

7.2.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA JUVENTUD

- Jóvenes drogados y desinteresados en salir adelante
- Jóvenes golpeados y desesperados en el ambiente familiar

- Jóvenes que nunca han recibido asesoría para el comportamiento sexual
- Jóvenes sin conocimiento sobre elaboración de proyectos
- Jóvenes con deseos de expresarse
- Jóvenes con capacidades artísticas sin desarrollar

7.2.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA JUVENTUD

- Falta de unidad familiar, violencia intrafamiliar, falta de conciencia comunitaria
- Agentes subconscientes de alineamiento psicológico y otros.
- Desintegración social.
- Falta de proyección intelectual.
- Falta de espacios para que el joven se exprese.
- Falta de apoyo.

7.2.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA JUVENTUD

- Desintegración social, incremento del conflicto armado, autodestrucción
- Proliferación poblacional
- Desintegración familiar
- Violencia y detrimento sexual
- Comunidad desconectada de las posibilidades de gestión de recursos
- Desempleo y desarraigo por el municipio

7.2.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA JUVENTUD

- Promocionar hábitos diferentes al consumo de droga
- Capacitar a los jóvenes
- Diálogo, participación comunitaria , respeto a la intimidad personal
- Diálogo, amor al prójimo, respeto a la comunidad.
- No interferir en asuntos que no le competen.
- Capacitar a los jóvenes
- Abrir campo radial y televisivo a los jóvenes
- Escuchar y promocionar las actividades artísticas de los jóvenes

7.2.6 OBJETIVOS JUVENTUD

- Valorar y apoyar la juventud
- Educar sexualmente a la comunidad
- Concientizar la unidad familiar para que conviva integralmente dentro de los límites del respeto hacia sus parientes y hacia sus vecinos.

- concientizar la comunidad sobre el respeto a y valoración del sexo .
- Capacitar la juventud estudiantil en elaboración de proyectos
- Que los jóvenes participen en el desarrollo comunitario
- Apoyar el talento juvenil

7.2.7 METAS JUVENTUD

- Incorporar en plan de gobierno el plan de desarrollo juvenil
- Al terminar ésta administración los jóvenes serán adultos dedicados al mejoramiento de la comunidad Sanrafaelita.
- Realizar mensualmente difusiones radiales sobre factores de reducción de la violencia intrafamiliar
- Reducir los índices de abuso sexual en un 50%
- Capacitar los grados 9,10 y 11 en la elaboración de proyectos.
- Participación comunitaria: 6 horas por radio y 6 horas por tv, usadas por los jóvenes
- Crear la asociación de jóvenes artistas de San Rafael

7.2.8 ESTRATEGIAS JUVENTUD

- Convocar al gremio para que interactúe con la administración en lo concerniente a la juventud
- Aprovechar el personal idóneo de psicólogos para que extienda la Educación sexual.
- Comunicación masiva
- Emitir programas radiales y televisivos sobre educación sexual.
- Capacitación en horas de clase, monitorias y pasantías.
- Apoyo comercial y publicitario
- Promoción y compras a créditos.

7.2.9 PROGRAMA JUVENTUD

- Plan de desarrollo juvenil
- Institucional

7.2.10 PROYECTOS JUVENTUD

- Promover en los jóvenes factores protectores en torno al consumo de sustancias psicoactivas
- Promoción de Los Derechos Sexuales Reproductivos en Adolescentes, Docentes y Padres de Familia de La Institución Educativa San Rafael y Otras Instituciones Urbanas y Rurales
- Prevención de abuso sexual y educación sexual
- Capacitar a la juventud interesada en elaboración de proyectos.

- Promover espacios radiales y televisivos para la libre expresión, la ética y la moral por parte la juventud y promover espacios radiales y televisivos para la formación de adultos en la comprensión juvenil.
- Apoyar la formación de microempresas de artesanías y manualidades para los jóvenes.

7.3 EDUCACIÓN

Generalidades Educación:

La educación, el talón de Aquiles de la sociedad, debe ser protegida y garantizada con alimentación apropiada para los niños, formación pedagógica para los docentes. En pocas palabras debe ser uno de los principales sectores a los que se les debe aplicar trabajo interdisciplinario municipal, regional y nacional, para que las semillas que germinen del proceso sean sanas y crezcan buscando la luz, no la oscuridad.

7.3.1 PROBLEMAS EDUCACIÓN

- Desnutrición de la población escolar
- Desescolarización de alumnos por actividades extra escolares
- Deficiente Operativización de la JUME.
- Deficiente idoneidad en algunos educadores para el ejercicio de la docencia
- Carencia de orientación de los educandos hacia el aprovechamiento y explotación de los recursos naturales existentes en la zona como el agua.
- Desconocimiento y bajo empoderamiento de nuestra identidad cultural.
- Espacios físicos inapropiados para distribución de alimentos en la Institución Educativa San Rafael.
- Desmotivación de los docentes para ejercer su tarea de enseñanza
- Deterioro por el uso normal de los establecimientos educativos e insuficiente dotación para la prestación del servicio educativo.
- Estudiantes sin posibilidad de alojamiento en la ciudad para realizar sus estudios superiores.

7.3.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA EDUCACIÓN

- Bajo nivel académico, deserción escolar.
- No permanencia de escolares en el tiempo legal en las aulas de clase
- No se realizan reuniones, no se concertan decisiones ni se tienen políticas claras a nivel educativo por parte de la JUME

- Bajo nivel académico y pedagógico por parte de los docentes; bajo aprendizaje por parte de los educandos.
- La media técnica de la institución educativa no orienta a los alumnos en el campo de la explotación de servicios hídricos.
- Escasez de arraigo y apego al suelo natal, desconocimiento de nuestra historia, orígenes y actores sociales.
- Desorden en los alumnos a la hora de recibir los alimentos, interferencias para el desarrollo normal de las clases.
- Educadores con bajo interés para desarrollar su actividad académica.
- Establecimientos educativos deteriorados, excesivo calor en las aulas, insuficiente material y ayudas didácticas para el cabal desempeño de la actividad escolar
- Frustración en la continuidad de estudios superiores por falta de oportunidades.
- Poca oferta de profesionales de San Rafael.
- Escasez de recursos económicos.

7.3.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA EDUCACIÓN

- Desnutrición, bajos ingresos familiares, alteración orden público
- Actividades de otras instituciones que alejan de las aulas a niños y educadores
- No se aplica la normatividad vigente en materia de elección de los representantes, falta de empoderamiento de los miembros.
- Escasez de recursos pedagógicos en docentes para enfrentar su labor, el sistema no tiene en cuenta los parámetros legales para la designación de los docentes.
- La no motivación por parte de profesores y estudiantes hacia el aprovechamiento y explotación del recurso hídrico.
- No se conoce la evolución histórica, sus personajes y familias que influyeron en la construcción comunitaria; no se ha implementado en forma decidida una cátedra Municipal; no se conoce la geografía y entorno Municipal.
- Espacio no adecuado para el número de alumnos beneficiados con el restaurante escolar
- Bajos salarios y carencias de estímulos a docentes.
- Deterioro normal por su uso cotidiano, construcciones con cubiertas inapropiadas.
- Escasez de recursos financieros para costear estudios.

7.3.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA EDUCACIÓN

- Mayores niveles de desescolarización, deterioro del tejido social, incremento de la pobreza.
- Baja nivel de avance en el aprendizaje en las áreas básicas de enseñanza
- Escasez de políticas educativas para la orientación del sector a nivel local, debilitamiento del sector educación y detrimento en la calidad de vida.
- Profundización del Bajo nivel de conocimiento de los alumnos en áreas básicas (matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales)
- No se potencializa el aprovechamiento de los recursos naturales (agua) por parte de los jóvenes.
- Pérdida de la identidad cultural del Municipio, desarticulación de sus componentes y referentes sociales, pérdida de nuestras tradiciones, costumbres y valores.
- Bajo rendimiento en la sección de primaria, no formación disciplinaria de alumnos, interferencia de las clases.
- Bajo rendimiento académico en el estudiantado.
- Bajo rendimiento académico en el estudiantado, mala presentación estética y ambientes físicos desagradables.
- Mala imagen institucional.
- Pocos jóvenes del Municipio podrán acceder a la educación superior, recurso humano no fortalecido para retos comunitarios, pobreza mental y física.

7.3.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA EDUCACIÓN

- Crear estímulos para el ingreso escolar, ampliar cobertura en alimentación escolar, subsidiar costos escolares.
- Incentivarlos en el cumplimiento del horario legal de horas de clase
- Nombrar los miembros de acuerdo a la legislación vigente.
- Capacitación permanente a los educadores en áreas básicas.
- Acreditar la modalidad de media técnica sobre bachillerato en acuicultura, con énfasis en el aprovechamiento hídrico.
- Implementar la cátedra Municipal de historia y geografía.
- Construcción de un espacio adecuado
- Crear estímulos para los educadores que sobresalgan en la actividad académica a través de menciones honoríficas y bonos económicos.
- Mantenimientos periódicos para los bienes muebles e inmuebles, dotación con material para apoyo didáctico adecuado, instalación de sistemas de aire acondicionados zona urbana.
- Comprar por medio de la institución educativa una casa para albergue de estudiantes en educación superior, de escasos recursos económicos

7.3.6 OBJETIVOS EDUCACIÓN

- Mejorar la nutrición, cobertura y nivel educativo en la población escolar.
- Mejorar la escolaridad y permanencia de los alumnos en las clases de los establecimientos del Municipio
- Lograr la operabilidad de la JUME a nivel Municipal.
- Garantizar educadores idóneos para el ejercicio docente
- Estudiar la factibilidad en la media Técnica para el bachillerato en acuicultura en la Institución educativa del Municipio de San Rafael.
- Incluir en el currículo la cátedra municipal.
- Construir restaurante escolar de acuerdo a la necesidad en la institución educativa.
- Crear estímulos para los docentes a través de acuerdos municipales.
- Mejorar los ambientes físicos y dotación de los establecimientos educativos.
- Comprar un inmueble con destino a alojamiento de estudiantes de educación superior del Municipio de San Rafael.

7.3.7 METAS EDUCACIÓN

- Disminuir la desnutrición y la desescolarización en un 30%
- Mejorar el nivel académico a un nivel D.
- Mejorar el servicio educativo en horas netas clase en un 20%
- Conformar la JUME en el segundo semestre del 2004.
- Capacitar el 50% de los educadores en las áreas básicas.
- Implementación de la media técnica en acuicultura a segundo semestre de 2005 en la Institución educativa de San Rafael.
- Para la el año lectivo 2005 se tendrá implementada la cátedra Municipal en todos los establecimientos educativos del Municipio de San Rafael.
- Construir restaurante escolar con capacidad para 200 alumnos en la institución educativa del Municipio de San Rafael.
- Crear una medalla al mérito educativo, para educadores del Municipio de San Rafael, a partir del año 2005.
- Realizar como mínimo un mantenimiento a los establecimientos educativos durante el cuatrienio de gobierno, dotar de aire acondicionado a las aulas del segundo nivel en la institución educativa, sección primaria, realizar aportes con material didáctico a un 25% de los establecimientos educativos.
- Al año 2007, se habrá adquirido a través de la institución educativa, una casa estudiantil en la ciudad de Medellín, para uso exclusivo de estudiantes de educación superior.

7.3.8 ESTRATEGIAS EDUCACIÓN

- Ampliar y mantener la cobertura de los restaurantes escolares en un 100%, implementar subsidios escolares.

- Exigir a educadores y comunidad el cumplimiento del horario de clases, según exigencias del decreto 1850/2002, socializar con los padres de familia la importancia para que los hijos se eduquen.
- Reuniones bimensuales, talleres de empoderamiento para los miembros de la JUME, establecer cláusulas compromisorias a nivel contractual, para la asistencia obligatoria del representante de los educadores a la JUME.
- Talleres de capacitación.
- Acreditación de la modalidad por medio de la Secretaría de Educación Departamental, socialización y motivación en la comunidad educativa
- Suministrar cartilla didáctica a los establecimientos educativos, realizar inducción a educadores, pasantía a instituciones y sitios de interés público.
- Estudios, diseños y cálculos de obra; gestión y cofinanciación del proyecto.
- Presentar proyecto de acuerdo al Concejo Municipal.
- Gestionar y cofinanciar proyectos educativos que apunten a la solución de dicha problemática.
- Cogestión y cofinanciación

7.3.9 PROGRAMA EDUCACIÓN

- Educación

7.3.10 PROYECTOS EDUCACIÓN

- Mejorar y ampliar la cobertura de restaurantes escolares en 49 establecimientos educativos en el municipio de San Rafael, mejorar los logros de los alumnos a nivel D.
- Mejorar la escolarización del Sector educativo.
- Participación comunitaria para el desarrollo y funcionamiento del proceso educativo
- Capacitación docente
- Implementación de la modalidad en acuicultura, Institución educativa San Rafael.
- Implementación cátedra Municipal.
- Construcción de infraestructura para manejo de alimentos de los alumnos de la institución educativa.
- Estímulos para los educadores de escuelas y liceos en sus dos modalidades (diurno- nocturno) que se destacan por su trabajo integral en pro del desarrollo de la comunidad.
- Mantenimiento, dotación y ampliación de establecimientos educativos, tanto a nivel urbano como rural

- Gestionar la casa del estudiante en el municipio de Medellín.

7.4 HOGARES MÚLTIPLES

Generalidades hogares múltiples:

La gran cantidad de guarderías dispersas debe ser replanteada, se debe maximizar los recursos financieros, humanos y locativos; en ayuda con el ICBF se buscará integrar la dispersión para mejorar los procesos nutricionales y educativos de nuestros niños.

7.4.1 PROBLEMAS HOGARES MÚLTIPLES

- Falta de espacios adecuados para funcionamiento del hogar múltiple.
- Insuficiente cobertura en atención alimentaria a través de restaurantes escolares, especialmente en secundaria.
- Falta de proyectos de vivienda dirigidos a madres comunitarias.
- Núcleo familiar de madres comunitarias por fuera del sistema general de Salud.
- Deficiencias nutricionales que aun persisten en población infantil atendida por restaurantes escolares

7.4.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES

- Espacios donde actualmente funcionan los hogares comunitarios son muy estrechos y algunos de ellos se encuentran en zonas de riesgo por inundaciones.
- Actualmente no hay funcionamiento de restaurante escolar en la Institución Educativa San Rafael, para cubrir las necesidades de la población de secundaria.
- Madres comunitarias carentes de vivienda propia.
- No son beneficiarios del régimen subsidiado en Salud
- Color; bajo peso para la talla; bajo de talla y peso adecuado; decaimiento.

7.4.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES

- Escasos recursos económicos de las madres comunitarias; Conflictos al interior del núcleo familiar de la madre comunitaria por compartimiento de espacios destinados para los niños bajo su cuidado.
- Insuficientes recursos económicos para ampliación de cobertura. Bajo sentido de pertenencia de los padres de familia.
- Falta de organización se las madres comunitarias; baja comunicación entre madres comunitarias y gobierno local; falta de liderazgo comunitario.

- Falta de recursos económicos del Municipio, para cofinanciar ampliación cobertura.
- Escasos recursos económicos de los padres de familia para lograr el cien por ciento de la nutrición diaria requerida por sus hijos; Muchos de estos niños solo ingieren una comida diaria.

7.4.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES

- Peligro latente por inundación durante la temporada invernal. Agudización de conflictos en la familia de la madre comunitaria que repercute en los niños bajo su cuidado por ser sujetos presenciales de los hechos.
- Deserción escolar; bajo rendimiento académico; dificultades en aprendizaje; detrimento en las funciones biológicas humanas
- Reducción de la capacidad adquisitiva de las madres comunitarias en razón al pago de arriendos; No hay estabilidad domiciliaria.

7.4.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA HOGARES MÚLTIPLES

- Adecuar la infraestructura locativa que actualmente tiene el FOVIS en el Barrio las Cabañas, para el funcionamiento del Hogar múltiple.
- Establecer convenios con diferentes entidades del sector Gubernamental y no gubernamental para la ampliación de cobertura en alimentación escolar.
- Formular proyectos de vivienda de interés social dirigidos a las Madres comunitarias.
- Formular proyecto de ampliación de cobertura para buscar cofinanciación Nacional.
- Continuar con los programas de restaurantes escolares urbanos y rurales.

7.4.6 OBJETIVOS HOGARES MÚLTIPLES

- Brindar atención integral en alimentación, recreación y trabajo pedagógico, a la población infantil vinculada a los programas de hogares comunitarios, con el propósito de mejorar su calidad de vida.
- Ampliar la cobertura de restaurantes a la población escolar de secundaria, con el fin de elevar su calidad de vida.
- Dotar de vivienda digna a las madres comunitarias del Municipio de San Rafael con el propósito de mejorarles su calidad de vida y la del núcleo familiar.
- Vincular al núcleo familiar de las madres comunitarias al régimen subsidiado en Salud para facilitarles el acceso a los servicios de salud.
- Brindar atención integral en alimentación, recreación y educación en hábitos alimenticios, a la población infantil urbana y rural, vinculada a los programas de Restaurantes escolares, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

7.4.7 METAS HOGARES MÚLTIPLES

- Infraestructura para hogar múltiple 100% adecuada, dotada y en funcionamiento en el segundo semestre de 2004.
- Población escolar de secundaria en estratos 1 y 2 del SISBEN atendida por el programa de seguridad alimentaria a partir del año 2005.
- 100% de las madres comunitarias urbanas en niveles 1 y 2 del SISBEN carentes de techo, Incluidas en los programas de vivienda desarrollados en el municipio de San Rafael durante los próximos cuatro años.
- 20% del Núcleo familiar de madres comunitarias, vinculado al régimen subsidiado en salud durante los próximos cuatro años.
- 45 restaurantes escolares rurales y uno (1) urbano brindando atención integral a 650 niños y niñas durante los próximos cuatro años.

7.4.8 ESTRATEGIAS HOGARES MÚLTIPLES

- Concertación entre Administración Municipal y Bienestar Familiar; Ejecutar las actividades constructivas necesarias para la adecuación locativa; Formular proyectos para cofinanciar el funcionamiento del Hogar Múltiple.
- Cogestión y concertación Institucional. Sensibilización a padres de familia para que realicen los aportes que les corresponde.
- Organización Grupal, Abrir cuenta de ahorro programado en entidad Bancaria (Aspirante); Aporte individual en Trabajo comunitario; Solicitar ante caja de compensación familiar el Subsidio de vivienda de Interés Social.
- Encuesta SISBEN; Cofinanciación; Ampliación de cobertura.
- Cofinanciación entre Municipio e ICBF

7.4.9 PROGRAMA HOGARES MÚLTIPLES

- Edificios públicos
- Restaurantes escolares
- Construcción de vivienda nueva
- Salud

7.4.10 PROYECTOS

- Adecuación y dotación edificio FOVIS Barrio las Cabañas, Municipio de San Rafael Antioquia.
- Implementación restaurante Escolar para secundaria, en la Institución Educativa San Rafael, Municipio de San Rafael.
- Construcción de vivienda Nueva para Grupos Organizados
- Ampliación de cobertura, régimen subsidiado en salud, Municipio de San Rafael Antioquia.

- Continuación programa de Restaurantes Escolares Urbanos y Rurales en el Municipio de San Rafael Antioquia.

7.5 SALUD

7.5.1 GENERALIDADES SALUD

La comunidad es pobre y sus pocos ingresos se están yendo en transporte, servicios públicos y poca alimentación. La salud parece ser una solicitud por caridad. Se requiere gestión integral hacia los niveles departamentales, nacionales e internacionales, ya que la falta de recursos, asignaciones específicas, gran demanda del servicio y falta de una dirección continua de las políticas de salud, nos están señalando que debemos proceder con sutileza pero con firmeza, para garantizarle a la comunidad una mejor salud.

La prestación del servicio locativo es excelente, pero requiere extenderse por cuanto la comunidad requiere que los servicios de salud lleguen hasta los lugares más apartados de la geografía municipal.

7.5.2 PROBLEMAS SALUD

- Desarrollo incipiente del sistema de dirección general de seguridad social en el Municipio.
- Desarrollo incipiente del sistema de dirección general de seguridad social en el Municipio.
- Falta formulación e implementación del plan local de salud
- Desarrollo incipiente del plan estratégico e integral del sistema de información en salud.
- Carencia de un diagnóstico de red de servicios en el Municipio contextualizada con la red regional y Departamental.
- Desarrollo moderado en los planes de atención de las actividades de promoción, prevención y salud pública en el Municipio de San Rafael.
- Alto índice de desnutrición de la población menor de 14 años y sus familias en el municipio
- Insuficiente apoyo al Programa Familias en Acción

7.5.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA SALUD

- Carencia de Director local de salud en propiedad, carencia de un comité técnico asesor
- Carencia de Director local de salud en propiedad, carencia de un comité técnico asesor

- Carencia de políticas a mediano y largo plazo sobre la planeación de la salud Municipal.
- Centralización de la información en salud en la IPS pública, carencia de información sistemática en la Dirección Local de Salud, falta de información de algunos prestadores que tienen asiento en la Municipalidad.
- Actuaciones desarticuladas de los prestadores locales y desarticulación en el proceso de referencia y contrareferencia Departamental.
- Coberturas del 60% en las actividades educativas del plan de atención básica, falta de cobertura de las actividades del plan de atención básica en algunos centros zonales (rurales) del Municipio.
- morbilidad infantil, alta presencia de gestantes adolescentes, deserción escolar, bajos ingresos económicos
- A nivel presupuestal no hay un rubro específico para el programa.

7.5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA SALUD

- Insuficiencia de recursos propios para el pago del funcionario.
- Insuficiencia de recursos propios para el pago del funcionario.
- Falta de políticas municipales para la formulación del plan.
- Carencia de centralización y recopilación en el sistema de información en salud.
- Falta del diagnóstico y operativización del sistema de Red de Servicios.
- Asignación de recursos insuficientes del sistema General de Participaciones para la atención de la Salud Pública del Municipio.
- Bajos ingresos económicos, canasta de alimentos básicos inalcanzables, desconocimiento de los derechos y deberes en salud, desconocimiento del valor nutricional de los alimentos, desabastecimiento de productos básicos en las plazas de mercado, inadecuados hábitos alimentarios, deficiencias en los sistemas de saneamiento básico, conflicto armado que genera bloqueo de alimentos, inadecuados sistemas educativos, vulneración a los derechos infantiles y de la mujer, bajo nivel educativo de padres.
- Falta de recursos económicos para desarrollar las actividades que demanda el programa y propiciar el sostenimiento del mismo.

7.5.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA SALUD

- Desarticulación de los diferentes componentes del sistema de seguridad social en salud.
- Desarticulación de los diferentes componentes del sistema de seguridad social en salud.
- Alto grado de improvisación en la toma de decisiones del sector, ausencia de elementos para evaluación y seguimiento al sector salud.
- Interferencia en la toma de decisiones del sector, inoportunidad en los informes a los niveles Departamentales y Nacionales, mayor dificultad para el acceso por parte de los prestadores de salud a la información.

- Ineficiente oportunidad en la prestación de servicios al usuario final.
- Una inequidad en el sistema de educación en salud y de promoción y prevención primaria en los diferentes centros zonales del Municipio.
- Incremento de enfermedades infectocontagiosas, deterioro del estado nutricional, niños recién nacidos con bajo peso, se tendrán mayores índices de desnutrición, baja demanda a servicios de educación.
- Parálisis en las actividades de promoción de las familias vinculadas al programa.

7.5.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA SALUD

- Nombramiento en propiedad del Director Local de Salud, nombramiento de un comité técnico asesor.
- Nombramiento en propiedad del Director Local de Salud, nombramiento de un comité técnico asesor.
- Formulación e implementación del plan local de salud
- Desarrollo de un plan integral de información en salud.
- Elaboración del diagnóstico y operativización de la Red.
- Gestión de recursos a nivel Departamental y Nacional a través de la elaboración de proyectos para educación, promoción y prevención de la Salud.
- Incorporar y fortalecer en el municipio el programa de mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia "MANA"
- Fijar en el presupuesto Municipal, de los recursos de otros sectores de inversión, una partida para el funcionamiento y operatividad del programa.

7.5.7 OBJETIVOS SALUD

- Reorganizar el sistema de dirección general de seguridad social en el Municipio.
- Reorganizar el sistema de dirección general de seguridad social en el Municipio.
- Formular el Plan local de Salud.
- Desarrollar un plan integral de información en salud.
- Diseñar y fortalecer el Diagnóstico de red de servicios en el Municipio, en el contexto regional y Departamental.
- Formular y desarrollar los planes de atención en promoción, prevención y salud pública a través de la elaboración de planes y proyectos.
- Reducir los índices de desnutrición de la población infantil
- Lograr que en el presupuesto municipal se destinen recursos para cofinanciar proyectos que ayuden a elevar la calidad de vida de las familias beneficiarias.

7.5.8 METAS SALUD

- Contar con un sistema de Salud integrado y participativo, en el año 2005.
- Al año 2005, el Municipio habrá formulado e implementado su plan local de salud.
- Para el año 2005 se tendrá desarrollado e implementado el plan integral de información en salud.
- Al año 2006, estará articulada la red de servicios Municipal y Subregional.
- Formular y ejecutar el ciento por ciento de los planes de atención básica de los recursos asignados en cada vigencia al Municipio, Formular y ejecutar el ciento por ciento de las actividades de detección precoz a través de los recursos asignados del sistema general de participación (SGP), formular y ejecutar proyectos para la atención pública.
- Reducir en un 8% el índice de desnutrición en la población infantil (2 % por año)
- Reducir en un 50% la inactividad en los procesos de promoción a nivel familiar, durante el tiempo que perdure el programa por parte del Gobierno Nacional.

7.5.9 ESTRATEGIAS SALUD

- Nombramiento en propiedad del Director local de Salud, convocar comité asesor, formulación del plan local de salud.
- Nombramiento en propiedad del Director local de Salud, convocar comité asesor, formulación del plan local de salud.
- Reuniones periódicas para la socialización, con los diferentes sectores sociales y la comunidad
- La formulación del plan, la implementación de un Software, la integración y centralización de datos.
- Conformación comité para el diseño y operativización de la red Municipal, aplicación de los criterios de la Red Regional, Asesoría de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.
- Contratación con el ente público o privado de la formulación y prestación del plan de atención básica, contratación con el ente público de las actividades de detección precoz y detección específica, formulación por el ente público de proyectos en salud pública.
- Implementar los 6 ejes de " MANA". Complementación alimentaria.- inducción a los servicios de salud,-pactos por la infancia,-sistema de vigilancia alimentaria nutricional,-proyectos productivos,-proyectos pedagógicos.
- Concertar con Alcalde, Secretaria de Finanzas y Concejo municipal, la inclusión en el presupuesto municipal de los recursos requeridos para desarrollar los proyectos en beneficio de las familias en Acción. Cofinanciar conjuntamente con las familias beneficiarias del programa, los distintos proyectos o actividades a desarrollar. Formular y desarrollar proyectos Priser para jalonar recursos mediante cofinanciación entre CORNARE, Municipio y Comunidad.

7.5.10 PROGRAMA SALUD

- Salud.
- Mejoramiento institucional
- Salud (Salud pública).
- Salud, Educación y UMATA.
- UMATA Y MEDIO AMBIENTE

7.5.11 PROYECTOS SALUD

- Nombramiento Director local de Salud.
- Convocar comité asesor.
- Formulación, elaboración y ejecución del plan local de salud.
- Recopilar, centralizar y analizar la información del sector Salud.
- Elaboración y diseño de la Red de servicios Municipal.
- Plan de atención básica, proyecto para la prevención del consumo de psicoactivos, proyecto de educación sexual y reproductiva, proyecto de escuelas saludables, proyecto de prevención de la violencia intrafamiliar.
- Entrega del complemento nutricional, formación en hábitos alimentarios y vigilancia nutricional. Garantizar el ingreso de la población beneficiaria a los programas de crecimiento y desarrollo, control prenatal, planificación familiar, plan ampliado de inmunización, participación en la investigación del perfil alimentario, recuperación nutricional especializada, formación en "IEC" y capacitación en programa de lactancia materna.
- Fortalecimiento al COMPOS, formación de líderes multiplicadores en pactos a favor de la infancia, conformación de la red departamental a favor de la infancia.
- Implementación de Software "SISMANA", investigación por muertes por desnutrición de población infantil.
- Participación en el proyecto sembrando futuro de la alianza CORNARE, montaje de seis huertas familiares y una huerta comunitaria, capacitación en gestión empresarial, técnicas agropecuarias y formación en hábitos alimentarios.
- Montaje de seis huertas escolares, capacitación en diseño curricular, formación en gestión empresarial, técnicas agropecuarias y hábitos alimentarios.
- Proyecto PRISER Comité de madres líderes del programa Familias en Acción.
- Capacitación en elaboración y conservación de alimentos derivados de la guayaba y otros productos de origen agropecuarios, en el Municipio de San Rafael Antioquia.

7.6 SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGIA)

Generalidades servicios públicos:

El plan maestro de acueducto y Alcantarillado urbano sin realizar, los acueductos rurales sin concluir y otros sin construir, se están convirtiendo en una problemática que se vuelca al desfavorecimiento de la salud y de los procesos erosivos y zonas de riesgo.

Las directrices del Gobierno Nacional y Departamental deberán orientar las acciones del gobierno Municipal hacia la concertación de un sistema tarifario que sea justo y equitativo para los usuarios y al mismo tiempo, posibilite la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.

7.6.1 PROBLEMAS SERVICIOS PÚBLICOS

- No se tiene propiedad por parte del municipio sobre las tierras de las cuencas abastecedoras de los acueductos.
- Comunidades rurales sin acueducto, utilizando agua no apta para el consumo humano.
- Se presenta un alto índice de aguas tratadas y no contabilizadas en el área urbana.
- No es posible suspender servicio por sectores para realizar reparaciones de acueducto.
- El deterioro de las redes de alcantarillado amenazan la estabilidad de las calles y las redes de acueducto
- Deficiencia de la evacuación de de aguas residuales por taponamientos por objetos diferentes para lo que están diseñados
- Contaminación e invasión de las márgenes de los causes de las quebradas la veta, la toma, la quinta y la del Río Guatapé.
- Se ha perdido control sobre los itinerarios y horarios de barrido de calles
- San Rafael solo cuenta con una línea de conexión eléctrica.
- Falta de parcheo eléctrico total.

7.6.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS

- La deforestación e intervención para cultivos, ganadería y explotación maderera por parte de los propietarios de los terrenos, la disminución de las fuentes de agua que surten los acueductos.
- Comunidades acarrear el agua a través de sistemas no apropiados, alto índice de prevalencia de enfermedades de origen hídrico, quejas permanentes a falta de acueductos rurales.

- El alto consumo de agua registrado en el macro medidor, con respecto a la facturación.
- Suspensión general del acueducto para reparación en puntos específicos.
- Asentamientos de los pavimentos, presencia de aguas superficiales contaminadas, deterioro de los manjoles, infiltraciones de aguas manifestadas en humedades en viviendas, agrietamientos de pisos y muros en viviendas.
- Las conducciones de aguas residuales sufren taponamientos por objetos diferentes para lo que están diseñados.
- Aguas no cristalinas con gran cantidad de sólidos y olores desagradables. Construcción de viviendas dentro de los retiros y muy cerca a sus riveras. Proliferación de plagas o vectores contaminantes.
- Deficiencia en el cubrimiento para el barrido de calles, mal aspecto por abundancia de basuras en vías públicas.
- Interrupción completa del servicio eléctrico cuando no hay fluido desde Guatapé.
- Familias solicitando parcheo electrico

7.6.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS

- No aplicación de las normas vigentes sobre manejo y protección de microcuencas.
- Carencia de recursos económicos, deficiencia en la formulación de proyectos apropiados.
- Deterioro de redes domiciliarias, micro medidores inservibles que facilitan el despilfarro y aumentan las pérdidas de agua tratada.
- Déficit de válvulas para sectorizar servicio de acueducto.
- Vencimiento de la vida útil del sistema de alcantarillado, redes insuficientes en su diámetro, construcción de sistemas de alcantarillados con bajas especificaciones técnicas.
- Depositar papeles y objetos diferentes para los que está diseñada la red de evacuación, falta conciencia y desconocimiento por parte de los usuarios.
- Control insuficiente y desconocimiento de normas legales a falta de políticas institucionales para la difusión de las normas por parte de las autoridades competentes. Carencia de recursos económicos para la adquisición de vivienda en terrenos aptos. Falta de colectores e interceptores y planta de tratamiento de aguas residuales.
- Poco control sobre el personal
- Falta de conexión eléctrica alterna desde San Carlos
- Aumento del retorno de población desplazada al campo y crecimiento de la población rural.

7.6.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS

- La sequía de las fuentes hídricas y la suspensión de agua a la población, apertura de procesos legales por la no aplicación de la ley.
- prevalencia de la morbimortalidad de origen hídrico.
- Altos costos en la potabilización y desestabilización económica en la Empresa de los Servicios Públicos. Racionamientos sectoriales.
- Malestar comunitario y desprestigio institucional, por la suspensión del servicio.
- Deterioro en malla vial, conflictos de tráfico peatonal y vehicular, desestabilización de viviendas, deslizamientos por licuefacción de los terrenos, aumentar la posibilidad de zonas de riesgo, demandas por perjuicios a terceros.
- Obstrucciones y taponamientos permanentes en los colectores
- Contaminación ambiental, generación de zonas de riesgo por inundación y deslizamiento, problemas sobre la vida acuática, amenaza para los moradores de dichas viviendas.
- Deterioro de la imagen institucional por la presentación inadecuada de las vías públicas.
- Perdida de credibilidad de que San Rafael es la capital hidroenergetica de Colombia
- Inseguridad en el campo y mas deterioro del medio ambiente por consumo de leña.

7.6.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA SERVICIOS PÚBLICOS

- Adquisición de los predios ubicados en las microcuencas abastecedoras de los acueductos.
- Construcción de acueductos veredales con sistemas adecuados de potabilización.
- Reparaciones instalaciones domiciliarias, reposición de micro medidores, capacitación a los usuarios sobre el uso racional del agua.
- Instalar válvulas para cerrar circuitos y garantizar mayor eficiencia en la prestación del servicio.
- Reposición de las redes que estén deterioradas aplicando las especificaciones técnicas establecidas.
- Programas de socialización y educación para la óptima utilización de los servicios sanitarios (servicio de alcantarillado).
- Reubicación de viviendas ubicadas en las márgenes, construcción de colectores e interceptores, canalización y tratamiento primario y secundario.
- Contratación con terceros la prestación del servicio de barrido y limpieza de las calles.
- Conectar eléctricamente a San Rafael desde San Carlos.

- Promover y apoyar a EPM para la continuidad de los parcheos eléctricos rurales.

7.6.6 OBJETIVOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Comprar terrenos adyacentes a cuencas abastecedoras de acueductos.
- Legalizar acueductos veredales existentes y viabilizar la construcción de nuevos acueductos veredales
- Mantener en buen estado la red del acueducto urbano y reducir los índices de despilfarro.
- Sectorizar la red de distribución
- Mejorar la prestación del servicio y garantizar el buen estado de las vías y viviendas.
- Capacitar los usuarios en el manejo del servicio sanitario
- Descontaminar las quebradas: la Veta, La Toma, La Quinta y el Río Guatapé.
- Reubicar viviendas construidas en las riveras de dichos efluentes.
- Contratar con terceros el servicio de barrido y limpieza de las vías públicas.
- Mejorar la prestación de servicio publico eléctrico.
- Llevar el servicio eléctrico a toda la población rural.

7.6.7 METAS SERVICIOS PÚBLICOS

- Comprar los terrenos que faltan por adquirir de la micro cuenca cuervos. Continuar con las políticas de compra de terrenos adyacentes a otras cuencas abastecedoras de acueductos.
- Dejar organizados y en perfecto estado de funcionamiento en un 100% los acueductos veredales.
- Construir 3 acueductos viabilizados.
- Reponer aproximadamente 1200 micro medidores inservibles, reparar en un 100% las domiciliarias defectuosas, crear conciencia a cerca del uso racional del agua.
- Instalación de 32 válvulas con sus respectivos accesorios y cajas de inspección.
- Reponer 666 ml de colectores y 666 m de acometidas domiciliarias.
- Desarrollar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Reubicar viviendas aledañas a las márgenes de la quebrada la Veta (20 viviendas), Canalizar quebrada la Veta.
- Para el año 2005, se estará prestando el servicio de barrido y aseo de calles a través de un tercero.
- En el 2.007 se habrá gestionado recursos para la nueva conexión eléctrica para San Rafael.
- Disminuir en un 80 % el déficit de parcheo eléctrico rural actual.

7.6.8 ESTRATEGIAS SERVICIOS PÚBLICOS

- Realizar las apropiaciones presupuestales y aplicar los mecanismos legales para la adquisición de los terrenos adyacentes a las cuencas abastecedoras.
- A través de cofinanciación de proyectos para la construcción de nuevos acueductos, capacitar las juntas administradoras de acueductos veredales, socializar con las comunidades la importancia del consumo de agua potable.
- Campañas de capacitación y concientización radiales, gestionar por medio del banco de proyectos la primera etapa del plan maestro de acueducto.
- Gestionar y cofinanciar proyectos tendientes a solucionar el problema.
- Cofinanciación, cogestión, concertación.
- Avisos radiales, distribución de volantes, reuniones de capacitación.
- Cofinanciar la ejecución del plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, cogestionar programas para reubicación de vivienda.
- Contratación del servicio de barrido y aseo de calles a través de terceros.
- Cofinanciación cogestión oficial para resolver problemática eléctrica
- Cofinanciación con EPM e ISAGEN.

7.6.9 PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS

- Medio Ambiente.
- Saneamiento básico
- Saneamiento básico urbano
- Institucional
- Servicios públicos eléctricos

7.6.10 PROYECTOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Compra de predios cuencas abastecedoras acueductos.
- Construcción acueductos veredales la dorada, la pradera - los centros y Dantas - Danticas, además elaborar proyectos para acueductos rurales del topacio, la mesa y otros de menor cobertura.
- plan maestro de saneamiento.
- Adecuación y optimización del acueducto urbano.
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado (reposición de alcantarillado zona Central Urbana del Municipio de San Rafael)
- Socialización en el uso de las redes de alcantarillado
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado, construcción y reubicación de viviendas.
- Mejoramiento del entorno en cuanto a la limpieza y barrido de calles.
- Construir nueva red de conexión eléctrica desde San Carlos a San Rafael.

- Continuar con los parcheos eléctricos rurales.

7.7 VIVIENDA

Generalidades vivienda:

San Rafael no es ajeno a la problemática nacional de déficit de vivienda y de mejoramiento de vivienda.

La formulación de proyectos de cofinanciación para la construcción de vivienda o mejoramiento, son indispensables, debido a los costos de ejecución. Es un compromiso no solo municipal sino también departamental y nacional.

Parte de los recursos municipales se garantizará mediante aportes en terrenos urbanizados.

7.7.1 PROBLEMAS VIVIENDA

- Déficit de vivienda propia para familias de escasos recursos económicos
- Ubicación de viviendas en zonas geológicamente inestables y en cercanía a ríos y quebradas.
- Gran porcentaje de las viviendas existentes se encuentran en estado de deterioro y fueron construidas sin las especificaciones técnicas apropiadas

7.7.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA VIVIENDA

- Gran cantidad de solicitudes para mejoramiento de vivienda y para adquisición de vivienda nueva.
- Familias en extrema pobreza que habitan viviendas prestadas o alquiladas, que se encuentran en alto grado de deterioro o en zonas de riesgo.
- Enfermedades (respiratorias, intestinales y otras) en la población, especialmente la infantil.
- Se evidencian la inestabilidad de las viviendas en los asentamientos, humedades, grietas y fisuras, que presentan paredes, pisos y techos
- Desplazamiento forzado de algunas familias desde la zona rural al área urbana

7.7.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA VIVIENDA

- Crecimiento de los grupos familiares y cambio generacional representado en mayor cantidad de familias
- Altos costos de los terrenos aptos para construir y de los materiales
- Pocas fuentes de generación de empleo
- Asentamiento de familias en terrenos no aptos para construir, altas pendientes y topografía irregular
- Presencia de actores armados en algunas zonas rurales.

7.7.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA VIVIENDA

- Aumento del índice de necesidades básicas insatisfechas
- Incremento de inquilinatos o subdivisión de viviendas de forma inapropiada
- Desplome de Viviendas y peligro de vidas humanas en tiempos de alta pluviosidad y por movimientos telúricos
- Aumento de Enfermedades en la población infantil
- No retorno de población a las viviendas ubicadas en la zona rural

7.7.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA VIVIENDA

- Compra de terrenos aptos para construcción
- Construcción de vivienda nueva en el área urbana
- Mejoramiento de vivienda en el área urbana y en lugares que presenten riesgo mitigable por deslizamiento e inundación
- Mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural de aquellas viviendas en estado de deterioro y para familias de escasos recursos
- Reubicación de viviendas que se encuentren en zonas de riesgo no mitigables, deslizamiento e inundación
- Generación de microempresas permanente y auto sostenibles
- Adoptar y/o crear técnicas de construcción con materiales propios de la región

7.7.6 OBJETIVOS VIVIENDA

- Aumentar el índice de calidad de vida de los habitantes del municipio
- Disminuir el número de viviendas localizadas en terrenos no aptos para habitar
- Reducir el déficit de vivienda propia para las familias de escasos recursos
- Reducir el déficit de viviendas en mal estado para familias de escasos recursos
- Aumentar el sentido de pertenencia de las viviendas en la zona rural, para facilitar el retorno al lugar de origen

7.7.7 METAS VIVIENDA

- Comprar en el año 2005, el 100% de los terrenos urbanizados, propiedad de EEPM, ubicados en el sector el Jardín.
- Disminuir el déficit de vivienda propia en un 50% durante el presente cuatrienio.
- Gestionar la consecución del 60% de los recursos destinados a construcción de vivienda nueva, mejoramiento y reubicación.
- Mejorar el 60% de las viviendas en mal estado en el área rural
- Mejorar el 40% de las viviendas en mal estado en el área Urbana
- Reubicar el 20% de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo no mitigable

7.7.8 ESTRATEGIAS VIVIENDA

- Pago de Cuota inicial a Empresas Públicas de Medellín por compra de terrenos urbanizados en el Barrio el Jardín, equivalente al 20% de su valor total y el excedente restante será descontado por EPM de las transferencias del sector eléctrico, durante los próximos seis (6) años.
- Construcción de vivienda nueva en terrenos actualmente propiedad del municipio, mas los comprados a EPM.
- Elaboración de proyectos y presentación a las convocatorias, ante las entidades departamentales y nacionales para la consecución de los recursos.

7.7.9 PROGRAMA VIVIENDA

- Fortalecimiento del Banco de tierras del municipio
- Construcción de vivienda nueva
- Reubicación de viviendas
- Mejoramiento de Vivienda

7.7.10 PROYECTOS VIVIENDA

- Construcción de vivienda nueva para reubicación de familias en zonas de riesgo no mitigable.
- Construcción de vivienda nueva “Bello Horizonte”.
- Construcción de vivienda nueva para grupos organizados
- Construcción de vivienda nueva para personas en nivel de SISBEN 1 y 2
- Construcción de vivienda nueva para afiliados a cajas de compensación
- Mejoramiento de vivienda urbano para familias de escasos recursos
- Mejoramiento de vivienda urbano en zonas de riesgo mitigables
- Mejoramiento de vivienda rural en zonas de conflicto
- Mejoramiento de vivienda rural
- Gestión para construcción de vivienda nueva de Organizaciones populares de vivienda

7.8 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Generalidades prevención de desastres:

San Rafael se caracteriza por su alta pendiente y gran pluviosidad, lo que genera incremento de presupuestos para la solución de problemas físicos; los muros de contención, diques, trinchos, reforestación y otras actividades son obras comunes en la solución de problemas causados por la intervención con topografía y la pluviosidad.

Socialmente garantizar el retorno, causados por desplazamientos forzados y problemas naturales, es costoso y debe elaborarse soluciones con procedimientos integrales, procesos que se pueden mejorar enfocando recursos de proyectos de sectores como vías, medio ambiente, salud, educación y otros. La gestión de recursos con la red de solidaridad será una de las llaves para solucionar la problemática social que tenemos.

7.8.1 PROBLEMAS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Procesos erosivos remontantes
- Falencia de información sobre áreas de riesgo por fenómenos naturales y antrópicos en el área rural del municipio.
- Continua ocurrencia de hechos en relación con la atención de desastres que pueden ser corregidos si se toman acciones de prevención.
- Localización de viviendas situadas en zonas de riesgo no mitigables por diversos fenómenos naturales
- Localización de viviendas situadas en zonas de riesgo mitigables por diversos fenómenos naturales
- Viviendas que por su antigüedad se encuentran en mal estado y amenazan con caerse
- Estructuras de contención que faltan o se encuentran en desmejoramiento o averiados en diversos sectores del municipio.
- Ampliación y cobertura de hidrantes
- Desplazamiento forzado
- Accidentes por minas antipersonal
- Falta de adecuación de equipos modernos para el control y atención de emergencias del organismo del socorro existentes en el municipio

7.8.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Impacto ambiental negativo visualmente y sedimentación a las fuentes de aguas
- Incremento de amenazas por deslizamientos
- Poca o casi nula la participación en prácticas de educación para la prevención de desastres
- Grietas y amenazas de desplome por fallas en las estructuras
- Grietas y amenazas de desplome por fallas en las estructuras
- Mal estado de la viviendas
- Mal estado de vías y viviendas en laderas y pendientes
- Vulnerabilidad de la población
- Presencia de población desplazada en la zona urbana del municipio y veredas aledañas
- Ocurrencia de accidentes e incidentes
- Complejidad de las emergencias que se presentan en la población urbana y rural

7.8.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Quemas, tala indiscriminada de árboles, sobre - pastoreo, escorrentías, mala disposición de aguas servidas
- Desconocimiento de tipo de suelos y usos del mismo
- Desconocimiento general sobre normas de prevención de desastres
- Zonas de riesgo
- Zonas de riesgo
- Mal estado de paredes, techos y pisos
- Falta de estructuras y mal estado de las que hay
- Falta de cobertura
- Violencia en el campo. Inseguridad en los campos, desmotivación trabajo agrícola,
- Las minas antipersonal y artefactos explosivos
- Carencia de equipos modernos para la atención de emergencias

7.8.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Proceso acumulativo de Sedimentación en las fuentes de agua, riesgos de pérdida en cultivos, vías, infraestructuras y viviendas.
- Se seguirán presentando constantemente procesos erosivos
- Pueden ocasionar tragedias
- Desplome de viviendas con riesgo para sus ocupantes
- Podrían ocasionar emergencias y/o tragedias
- Se incrementan los riesgos de pérdida por incendio
- Descomposición social

- Víctimas por fuera del conflicto
- Pérdidas invaluables en vida y bienes de las comunidades

7.8.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Control y recuperación de procesos erosivos. Educación a la comunidad para la prevención de los mismos.
- Realización del estudio de áreas de riesgo en la zona rural y socialización del mismo
- Cultura de la Prevención
- Reubicación de viviendas.
- Proyectos de recuperación y estabilización de áreas de riesgo.
- Proyecto de mejoramiento de viviendas para la prevención de desastres
- Proyectos para construcción de estructuras de contención
- Instalación de hidrantes
- Proyectos para incentivar el retorno, la permanencia y reubicación de la población desplazada
- Campaña para la prevención de accidentes por minas antipersonal.
- Consecución de equipos e implementos para las labores de control y Atención de emergencias

7.8.6 OBJETIVOS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Recuperar 200 hectáreas degradadas o afectadas por procesos erosivos.
- Determinar las áreas rurales vulnerables a efectos naturales o antrópicos que puedan ocasionar desastres.
- Masificar la cultura de prevención de desastres en todo el territorio municipal.
- Reducir la vulnerabilidad por riesgo de incendios en el municipio de San Rafael
- Apoyar el retorno de la comunidad afectada por desplazamiento a las zonas de origen.
- Reducir la vulnerabilidad de las comunidades campesinas afectadas por el desplazamiento forzado.
- Reducir la vulnerabilidad por los diferentes riesgos y amenazas a que están expuestas las comunidades

7.8.7 PROYECTOS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Prevención, control, mitigación y recuperación de procesos erosivos en áreas urbanas y rurales del Municipio de San Rafael.
- Estudio geomorfológico de áreas vulnerables de riesgos en áreas rurales del municipio de San Rafael.

- Divulgación de normas sobre prevención de desastres, en el Municipio de San Rafael
- Capacitación a oficiales de construcción en normas sismorresistentes.
- Formulación e implementación de la cátedra de prevención y atención de desastres en los currículos de secundaria, Municipio de San Rafael Ant.
- Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable
- Recuperación y estabilización de taludes en zonas inestables para la prevención de desastres.
- Mejoramiento de viviendas para la prevención y atención de desastres
- Construcción y recuperación de barreras de contención existentes o necesarias en el casco urbano .
- Ampliación de cobertura de hidrantes
- Apoyo alimentario y agropecuario para las familias afectadas por desplazamiento forzado.
- Programas de microempresas asociativas de familias afectadas por desplazamiento forzado.
- Mejoramiento de viviendas para familias afectadas por el desplazamiento.
- Campaña de divulgación para la prevención de accidentes por minas antipersonal.
- Dotación de equipos para control y atención de emergencias, organismos de socorro, Municipio de San Rafael.

7.9 EQUIPAMIENTOS

Generalidades equipamientos:

El espacio físico bien distribuido y maximizado debe lograrse con buenos diseños y gestión de recursos.

Los conflictos espaciales existentes han tomado raíces sociales negativas difíciles de extraer. Es urgente la integración del plan maestro de saneamiento, la ejecución de equipamientos, la conformación de empresas organizadas para la solución de conflictos espaciales de uso público.

La adquisición de terrenos para solventar el déficit de equipamientos se debe hacer mediante la negociación de deudas y del crédito.

7.9.1 PROBLEMAS EQUIPAMIENTOS

- Ocupación del espacio público externo por el comercio informal.
- Insuficiencia de hoteles para atender Turistas.
- La ubicación actual de la plaza de ferias presenta conflictos de uso por cuanto esta en una zona educativa y deportiva.
- Conflictos de uso y congestión por la carencia de espacios adecuados para el parqueo temporal de vehículos de servicio público.

- Falta de centro de acopio.
- Conflictos de uso por basuras transitorias junto a la casa campesina.
- Falta de accesos apropiados para personas con discapacidad.
- Falta de coso municipal
- Guardería Rosita Callejas en zona de riesgo por inundación
- Falta de espacios físicos para funcionamiento de algunos despachos de la administración Municipal.
- Déficit de parqueaderos para vehículos de turistas.

7.9.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS

- Venteros ambulantes por fuera de la plaza de mercado y en el costado lateral norte del templo Parroquial.
- Baja cobertura hotelera, visitantes acampando en carpas improvisadas, gran demanda de habitaciones en viviendas particulares.
- Peligro para los estudiantes a causa de los semovientes en las zonas escolares, deterioro y contaminación de las unidades deportivas de la institución educativa.
- Obstaculización del tráfico vehicular en las vías públicas
- Campesinos que pierden sus productos o los tienen que vender a bajos costos a falta de un lugar apropiado para su almacenamiento y comercialización
- Presencia de ruidos en vías públicas, durante las noches; malos olores; mala presentación del municipio.
- Mucha dificultad de las Personas con discapacidad para ingresar a los edificios públicos.
- Permanencia de semovientes en vías públicas amarrados a postes de energía; obstaculización y congestión de las vías, gran cantidad de desechos fecales en las vías.
- Inundaciones en épocas de invierno (largos períodos de lluvia).
- Funcionamiento de despachos administrativos en sitios no aptos, congestión y mala imagen ante la comunidad.
- Vías obstruidas

7.9.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS

- Insuficiente administración en la plaza de mercado
- Escasa inversión por parte de particulares para construcción de hoteles, falta terminar y ejecutar el plan turístico.
- Uso inadecuado del suelo (espacios deportivos para plaza de ferias)
- Poco espacio público para atender múltiples servicios de comercio, tránsito peatonal y vehicular.
- Déficit de recursos físicos y económicos

- Espacio inadecuado para la recepción de basuras transitorias, falta de recursos físicos para adecuar otros espacios.
- Falta de accesos adecuados para el ingreso a sitios y edificios públicos.
- Falta de un espacio adecuado (coso municipal) para encierro temporal de semovientes.
- El embalse del río Guatapé, el nivel de la construcción con relación a la cota de inundación.
- Espacios no adecuados para el funcionamiento de despachos administrativos
- Gran cantidad de vehículos mal parqueados, vías estrechas.

7.9.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS

- Incremento de conflictos en circulación vehicular y peatonal.
- Mala atención, decadencia del turismo, pérdida de imagen del Municipio, decadencia en el sector comercial por la no recepción de turistas.
- Continuación con el conflicto de uso. Posibilidad de accidentes por animales.
- Aumento del hacinamiento, posibles accidentes de tránsito, riñas callejeras, imagen deteriorada frente a visitantes.
- Pérdida de los productos, ocupación del espacio público en zonas no apropiadas, hacinamiento en la plaza de mercado, conflictos entre comerciantes y campesinos.
- Detrimiento de la imagen pública del Municipio frente a la comunidad y los visitantes, proliferación de insectos y roedores, aumento de enfermedades infectocontagiosas en la población.
- No cumplimiento de normatividad en lo que tiene que ver con la atención a las personas con discapacidad.
- Accidentes por agresiones de los semovientes a transeúntes, accidentes por congestión en las vías, malos olores y mala presentación por las excretas fecales de dichos semovientes.
- Deterioro de la estructura, amenaza de Muerte para los niños usuarios de la institución, pérdida de enseres.
- Mala presentación, congestión, deterioro de la imagen institucional, falta de privacidad.
- Posibles accidentes, hacinamiento, conflictos viales y peatonales.

7.9.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA EQUIPAMIENTOS

- Contratar la administración de la plaza de mercado
- Construcción de hoteles, cabañas y albergues.
- Traslado definitivo de la plaza de ferias.
- Reorganizar el uso de los espacios, adecuar sitios para complementar el uso de la plaza de mercado y parqueaderos.

- Construcción Centro de acopio, o adecuación de espacio.
- Adecuar espacio para el almacenamiento temporal de basuras transitorias.
- Adecuar accesos y sistemas de información para personas con discapacidad física.
- Adecuar espacio para funcionamiento del coso municipal.
- Traslado del establecimiento educativo, Construcción pantalla protectora.
- Adecuar espacios para el funcionamiento de despachos administrativos
- Adecuar sitios para parqueaderos, capacitar la comunidad

7.9.6 OBJETIVOS EQUIPAMIENTOS

- Reducir los conflictos por uso en la plaza de mercado
- Mejorar la infraestructura hotelera.
- Solucionar problemas de conflictos de uso de suelo en zona institucional
- Mejorar la organización y uso del espacio público.
- Mejorar los sistemas de comercialización de los productos campesinos, manejar adecuadamente el espacio público, evitar conflictos por uso en las vías públicas.
- Hacer un manejo adecuado de las basuras transitorias.
- Mejorar los accesos a edificios y sitios de interés públicos para personas con discapacidad.
- Descongestionar de semovientes las vías y espacios públicos del Municipio.
- Trasladar o proteger de inundaciones el hogar infantil Rosita Callejas.
- Mejorar la atención y presentación de despachos municipales.
- Proyectar parqueaderos

7.9.7 METAS EQUIPAMIENTOS

- Establecer un sistema de administración para la plaza de mercado.
- Iniciar en los próximos cuatro años, proyectos para la construcción de hoteles, cabañas y albergues.
- Para finales del año 2004, se habrá trasladado la plaza de ferias al sector Balsas, en el costado oriental del matadero Municipal.
- Redistribuir rutas vehiculares, venteros ambulantes cercanos a la plaza de mercado y el parque principal.
- Adecuar 120 m2 para centro de acopio.
- Adecuar un espacio mínimo de 25 m2 para la recolección de las basuras transitorias.
- Construir rampas adecuadas para el acceso a edificios y sitios de interés público e implementar sistemas de información apropiadas para personas con discapacidad física.
- Adecuar espacio para el funcionamiento del coso municipal
- Ofrecer sitios para reubicar la guardería rosita callejas

- Adecuar tres calabozos de la cárcel municipal como oficinas para la administración pública.
- Promocionar la construcción de 5 parqueaderos a lo largo de las vías turísticas y en el área urbana.

7.9.8 ESTRATEGIAS EQUIPAMIENTOS

- Proponer la administración de la plaza de mercado
- Campañas masivas invitando al gremio de constructores y personas pudientes para que vuelvan a invertir en la región, desarrollar el plan de turismo para que los sitios de albergue sean rentables, involucrarse administrativa y financieramente al proceso de construcción de hoteles y demás.
- Adecuar un espacio apto en el sector Balsas (terrenos matadero Municipal) y socializar con los ganaderos y carniceros el traslado definitivo de la plaza de ferias, a fin de integrar todo el comercio y actividad ganadera.
- Trabajo pedagógico, social y participativo con comerciantes, transportadores y comunidad.
- Reubicar matadero actual hacia el sector balsas y adecuar el espacio como centro de acopio.
- Gestionar recursos para cofinanciar construcción de caseta para recepción de basuras transitorias, en sitio adecuado; socializar con la comunidad el uso adecuado de los espacios para recepción de basuras y de los vehículos recolectores.
- Gestionar y cofinanciar proyectos para la adecuación de accesos a edificios y sitios de interés públicos por parte de personas con discapacidad física.
- Adecuar y socializar espacio para funcionamiento de coso municipal.
- Promocionar comodatos.
- Aprovechar espacios públicos para adecuarlos y destinarlos como despachos para atención a beneficiarios.

7.9.9 PROGRAMA EQUIPAMIENTOS

- Equipamientos públicos
- Equipamientos y saneamiento básico
- Edificios públicos
- Equipamientos
- Educación

7.9.10 PROYECTOS EQUIPAMIENTOS

- Contratar la administración de la plaza de mercado
- Incentivar el diseño y la construcción de hoteles
- Reubicar la plaza de ferias.

- Proyectar, gestionar y cofinanciar construcción de centro de acopio, adecuar espacio para funcionamiento centro de acopio.
- Reubicar el recinto de basuras transitorias
- Adecuar los ingresos a edificios públicos para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad.
- Adecuar el coso municipal con administración, servicio de agua y sombrío.
- Gestionar alternativas de reubicación de la guardería rosita callejas.
- Diseñar, gestionar y ejecutar la ampliación del centro administrativo No.2 con la reducción espacial de la cárcel.
- Promocionar la construcción de parqueaderos.

7.10 ESPACIO PÚBLICO

Generalidades equipamientos:

La programación y distribución de espacios para el uso de rutas de transporte y acopio de producción de panela y fique debe replantearse, hasta optimizar su distribución en las periferias de la zona central.

7.10.1 PROBLEMAS ESPACIO PÚBLICO

- Conflicto espacial y de ocupación irregular del espacio público en el costado izquierdo del templo Parroquial.
- Conflicto espacial y de ocupación irregular del espacio público en la vía que conduce a Edatel (calle 31 entre carreras 31 y 32).
- Hacinamiento dentro de la plaza de mercado y conflictos de tráfico peatonal y vehicular en sus alrededores.
- Falta de parques; bajo déficit de espacio público por habitante.
- Vías terminales y con topografía de difícil acceso sin tratamiento adecuado.
- Falta de mantenimiento en puentes colgantes urbanos.

7.10.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO

- Vía lateral sin transito vehicular los fines de semana
- Vía Edatel obstruida
- Dificultades de locomoción en plaza de mercado los fines de semana
- Zonas verdes sin tratar
- Vías terminales sin adecuación física
- Huecos en tableros de puentes colgantes urbanos.

7.10.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO

- Falta de organización y concientización sobre el uso racional del espacio Público.
- Falta de espacios y casilleros para venteros urbanos y campesinos
- Falta de recursos económicos.
- Falta de mantenimiento preventivo.

7.10.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO

- Hacinamiento y estrés público.
- Hacinamiento en espacio público anexo a la plaza de mercado.
- Hacinamiento espacial.
- Alta riesgo de accidentalidad.

7.10.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA ESPACIO PÚBLICO

- Adecuar un sitio especial para venteros ambulantes
- Reorganizar la ubicación vehicular de algunas rutas
- Construir y adecuar nuevos parques públicos.
- Mejorar el ornato y embellecimiento urbano
- Realizar mantenimiento de puentes.
-

7.10.6 OBJETIVOS ESPACIO PÚBLICO

- Adecuar uso de espacio público y brindar a los venteros de toldos un buen Sitio para sus ventas
- Optimizar el uso del espacio público
- Mejorar el comercio en la plaza de mercado
- Ampliar el índice de espacio público por habitante
- Adecuar el espacio público
- Mejorar la infraestructura vial

7.10.7 METAS ESPACIO PÚBLICO

- Reubicar en el año 2005 los venteros de toldos
- En el segundo semestre de 2004 se reubicarán los chiveros y se homogenizarán los toldos de ventas ambulantes.
- En el 2005 se adecuará organizadamente los venteros de la plaza de mercado.
- 200 metros lineales de parques públicos adecuados durante los próximos cuatro años.
- Adecuar cuatro vías terminales durante la presente administración.
- Realizar mantenimiento a cuatro puentes urbanos y cuatro puentes rurales, durante el presente Gobierno Municipal.

7.10.8 ESTRATEGIAS ESPACIO PÚBLICO

- Concertación
- Capacitación y redistribución
- Concertación y adecuación de espacio público
- Cofinanciación

7.10.9 PROGRAMA ESPACIO PÚBLICO

- Recuperación del espacio público
- Espacio público
- Edificios públicos
- Medio ambiente

7.10.10 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO

- Reubicación de todos los toldos de la calle 29 para asignar espacio a chivas (escaleras)
- Formulación e implementación del Plan de manejo del espacio público.
- Ampliación plaza de mercado, Municipio de San Rafael.
- Reubicación de todos los toldos a finales de corto plazo.
- Continuación del programa de ornato y embellecimiento urbano en cuadras no vehiculares.
- Mantenimiento de puentes urbanos.

7.11 VÍAS RURALES

7.11.1 PROBLEMAS VÍAS RURALES

- Conflictos vehiculares en el costado norte y deterioro de la malla vial existente por la circulación de vehículos pesados.
- Incomunicación por vía existente pavimentada con el municipio de San Carlos, por puente Danticas dinamitado..
- Falta de vía transversal entre la vía la dorada y la vía a San Julián
- Falta de conectividad a ejes ferroviarios y desarticulación entre el oriente Antioqueño y el Magdalena Medio.
- Falta de vías terciarias que posibiliten la ejecución de proyectos que mejoran la productividad y calidad de vida de las veredas del costado sur.
- Falta de concertación para concluir la vía la Cumbre - El Silencio.
- Falta de mantenimiento a vías terciarias que desembottellan zonas rurales con problemática de conflicto armado.
- Falta de apoyo y coordinación de recursos entre los usuarios de las vías terciarias.
- Falta de continuidad en las obras y acciones emprendidas para la terminación de la carretera hacia las veredas La Florida y el Gólgota.

- Falta mayor ampliación, conservación y desarrollo paisajístico de vías que conducen a sitios turísticos.
- Falta comunicación vial en algunas escuelas rurales.
- Falta mantenimiento de puentes rurales

7.11.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA VÍAS RURALES

- Deterioro de la malla vial urbana por el tráfico de vehículos pesados, obstaculización de vías públicas, peligro por circulación vehicular permanente en zonas escolares.
- Desvío de vehículos por vía colectora, masacres y falta de seguridad por vía con dificultades para desplazamiento.
- Comunidades agotadas por largos y extenuantes recorridos, sobrecostos en transporte y mayor tiempo para su desplazamiento
- Desarticulación entre el Oriente Antioqueño y el Magdalena Medio, transportadores haciendo prolongados recorridos para el desplazamiento hacia el Magdalena Medio.
- Comunidades rurales del costado sur del Municipio, con dificultades para comercializar sus productos.
- Comunidades con malestar para continuar con proyectos viales.
- Vías terciarias sin servicio de transporte.
- Actores beneficiarios de las vías terciarias indiferentes para con el mantenimiento vial.
- Comunidades con tramos de vía ejecutadas y desplazándose a pie.
- Polvo cuando pasan vehículos por tramo de vía que conduce al matadero
- Turistas con problemas para parquear sus vehículos.
- Niños estudiantes recorriendo caminos para ir a la escuela.
- Puentes con huecos.

7.11.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA VÍAS RURALES

- Falta vía alterna para tráfico vehicular pesado.
- Falta de apropiación de la problemática de infraestructura vial, en el caso de los puentes dinamitados.
- Vías demasiado largas y sin mantenimientos periódicos, comunidades campesinas pobres sin conocimientos de gestión.
- Falta de gestión y políticas compartidas para convenir el desarrollo vial entre dichas zonas.
- Falta de vías terciarias.
- Falta de concertación y resolución de conflictos.
- Falta de mantenimiento periódico.
- Falta de concertación e integralidad de comunidades
- Posible suspensión de ejecución vial por falta de realización de obras de manejo ambiental.

- Tramo de vía terciaria sin pavimentar hacia sitios turísticos.
- Falta de parqueaderos.
- Falta de conclusión de vía terciaria
- Exposición a la intemperie y uso normal

7.11.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA VÍAS RURALES

- Alto deterioro en las vías urbanas, congestión permanente en la malla vial urbana, amenazas para los estudiantes por la circulación permanente en las zonas escolares.
- Perdida total de 40 kms de via pavimentada; posibilidad de mas masacres.
- Reducción de la calidad de vida de las comunidades campesinas en vias alternas
- desarraigo por el campo, mayor costo por los desplazamientos.
- Detrimento de la calidad de vida de los habitantes del costado sur rural del municipio de San Rafael Ant.
- Comunidades desintegradas y reducción de la calidad de vida
- Incremento de índices negativos de calidad de vida.
- Desequilibrio social
- Falta de credibilidad por parte de las comunidades campesinas para con la administración municipal.
- Posible contaminación de la carne
- Mayor hacinamiento y posibilidad de accidentes de tránsito
- Cansancio de las comunidades para llegar a la escuela y sobrecostos para sacar sus productos al mercado local.
- Accidentes a personas y animales.
-

7.11.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA VÍAS RURALES

- Construcción vía alterna (variante Guayabal).
- Reparar puente Danticas
- Construir vía transversal entre San Julián y Santacruz.
- Construir tramo de vía terciaria entre vereda la Dorada y municipio de Caracolí.
- Construir ramales viales desde Vereda los Centros hasta la escuela el Brasil y unir después con la vía sapo parado.
- Mediar la problemática en el sitio de bocatoma del acueducto de Balsas y continuar la construcción de la vía el silencio en acuerdo con CORNARE
- Ejecutar mantenimiento vial.
- Conformar comité gestor y de control para el mantenimiento de vías terciarias.
- Terminar la construcción de la vía el Gólgota
- Pavimentar tramo de vía.

- Adecuar parqueaderos y bahías en vías a sitios turísticos
- Concluir vías terciarias iniciadas.
- Mantener puentes

7.11.6 OBJETIVOS VÍAS RURALES

- Desviar el tráfico pesado mediante la construcción de variante entre el puente el Arenal hasta el Puente el Silencio.
- Ampliar y mantener la red vial.
- Mejorar la red vial terciaria garantizando comunicación interveredal.
- Unir con vía terciaria el Magdalena Medio con el oriente antioqueño. Acercar el oriente antioqueño hacia el transporte ferroviaria.
- Mejorar la comunicación vial y comercial de los habitantes de San Rafael
- Terminar 1,5 Km. de vía terciaria iniciada y suspendida
- Mejorar la red vial con el mantenimiento de las vías terciarias
- Unificar y asignar cargas equitativas para el mantenimiento vial
- Concluir vía terciaria El Gólgota
- Mejorar la calidad de transporte de la carne
- Ofrecer buena infraestructura vial y de parqueo al turista
- Mejorar los servicios a las comunidades campesinas en cuanto a facilidad de comunicación
- Mejorar transitabilidad

7.11.7 METAS VÍAS RURALES

- Para el año 2007, se tendrá construida la Variante y reglamentada la circulación vehicular con maquinaria pesada en la zona urbana del Municipio de San Rafael.
- En el 2007 estará reparado el puente danticas.
- Construir 4,5 Km. de vía terciaria entre las veredas Santacruz y San Julián.
- Construir 11 kilómetros de vía terciaria.
- Construir 1,8 Km. de vía terciaria en 1a etapa. Luego otro tanto para hacer anillo vial.
- Dirimir conflicto entre comunidades de Balsas, El Silencio y La Cumbre. Construir 1.5 km. De vía terciaria faltante.
- hacer mantenimiento vial a 74 Km. de vías terciarias del municipio de San Rafael Ant.
- Conformar para el segundo semestre del año 2004.
- Terminar 1,5 Km. de vía terciaria iniciada y suspendida
- Pavimentar 100 ml de vía terciaria.
- Adecuar 5 sitios de parqueo en la vía que conduce del puente arenales hasta el charco la cristalina.
- Terminar 1 kilómetro de vía terciaria
- Mantener 5 puentes rurales.

7.11.8 ESTRATEGIAS VÍAS RURALES

- Cofinanciar y gestionar, los trazos, diseños y construcción de variante entre el Puente Arenales y el Puente el Silencio del Municipio de San Rafael.
- Cofinanciación para reparar puentes.
- Cofinanciar recursos, equipos y servicios entre instituciones, comunidad y Municipio.
- Cofinanciación y convenios intermunicipales.
- Aplicación de la normatividad sobre resolución de conflictos.
- Cofinanciación de recursos.
- Convenios y cofinanciación
- Convocatoria de participantes y ejecución de estatutos
- Convenios de cofinanciación
- Cofinanciación , convenios
- Cooperación
- Cofinanciación y participación a solución de conflictos
- Convenios y convites

7.11.9 PROGRAMA VÍAS RURALES

Vías terciarias

Vías secundarias (convenios interinstitucionales)

7.11.10 PROYECTOS VÍAS RURALES

- Proyectar e iniciar ejecución Variante vía el Jardín hasta el puente el Silencio.
- Repara puente Danticas.
- Construcción vía santa cruz - San Julián (4.5 km)
- Construcción vía la Dorada - Caracolí (11 km)
- Construcción vía la colectora el Brasil (1.8 km)
- Continuar construcción vía la cumbre el silencio (1.5 km.)
- Continuar con el mantenimiento de vías terciarias, dando prioridad a las vías para desarrollo turístico y aquellos sectores donde han surgido desplazamientos.
- Conformar comité para desarrollo y mantenimiento vial.
- Continuar con la construcción de la vía la Florida, el Gólgota.

- Pavimentar tramo de vía autopista matadero balsas.
- Pavimentar tramo de vía hogar juvenil - Gallo (400 mts) y adecuar 5 sitios de parqueo para turistas.
- Continuar con la construcción de la carretera Macanal hasta la escuela. (1 km.)
- Mantenimiento de puentes rurales

7.12 VÍAS URBANAS

Generalidades vías urbanas:

Es urgente la gestión y ejecución de la vía variante, si queremos solucionar la problemática vial y espacial que tiene nuestro municipio. A medida que pasa el tiempo mas se nos agrietan las vías , mas se nos quiebran los alcantarillados; es menester continuar con la gestión de la variante municipal, si queremos solucionar problemas viales, vehiculares y de equipamientos

7.12.1 PROBLEMAS VÍAS URBANAS

- Conflictos con los sitios de descarga de la panela
- Conflictos con el lugar de ubicación de las chivas escaleras
- Conflictos espaciales y de tráfico con la ubicación de chivas camperos
- Subutilización de parqueaderos ubicados en el parque principal.
- Falta reglamentación para cargue y descargue de vehículos en plaza de mercado y algunos depósitos y supermercados.
- Falta de versatilidad en el tráfico pesado y liviano en curva cerca al hospital
- Falta de accesibilidad adecuada al sector la cumbre parte baja y construcción de anillo vial la cumbre - la cuchilla.
- Construcción de resaltos en sitios de conflicto vehicular y peatonal, sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para ello.
- Deficiente mantenimiento y gran deterioro de las vías urbanas.
- Deficiente accesibilidad para atención a sitios de patrimonio histórico.
- Vías públicas que aún faltan por pavimentar.

7.12.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA VÍAS URBANAS

- Transito peatonal y vehicular obstruido por el descargue de panela.
- Vías urbanas intransitables y con posibilidad de ocasionar accidentes
- Vías urbanas intransitables y con posibilidad de ocasionar accidentes

- Parqueaderos vacíos
- Descargue permanente de vehículos en la plaza de mercado, algunos depósitos y supermercados; obstaculización y congestiones en las vías públicas.
- Vehículos con dificultades para dar el giro
- Habitantes del sector con dificultades para desplazarse hasta el casco urbano en épocas de invierno, no se ha dado importancia al anillo vial con la cuchilla para enfocarlo al sector turístico.
- Accidentes por tráfico vehicular a alta velocidad en la zona urbana.
- Vías urbanas en muy malas condiciones (hundimientos y fracturas del pavimento)
- Olvido e indiferencia frente a los sitios de interés cultural e histórico del Municipio.
- Calles destapadas, presencia de barro, arena y lodos.

7.12.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA VÍAS URBANAS

- Falta de centro de acopio para la panela y posiblemente el fique.
- Ubicación inapropiada de vehículos de transporte público
- Problemática social.
- Faltan políticas y normas municipales que reglamenten el proceso de descargue de materiales y productos alimentarios.
- Curva pronunciada.
- Escasez de recursos municipales, poca gestión comunitaria.
- Falta de resaltos y señalización.
- Deficiencia en el mantenimiento, circulación de tráfico pesado, mal estado de los colectores de alcantarillado.
- Deficientes políticas municipales encaminadas al empoderamiento y apropiación de nuestra historia y sitios de interés históricos.

7.12.3 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA VÍAS URBANAS

- Persistencia de los conflictos peatonales y vehiculares en los sitios inadecuados de descarga de panela.
- Incomodidad a los vecinos por hacinamiento de sus frentes y fachadas.
- Saturación del espacio público.
- Posibles accidentes, deterioro de pavimentos.
- Ubicación inadecuada de vehículos en zonas indebidas
- Vías congestionadas y obstaculizadas, accidentes, trancones, incomodidad en general.
- Accidentes, daños a viviendas, daños en automotores.

- Desplazamiento dificultoso para los habitantes del sector, amenaza de accidentes, no se lograría enfocar el sector la cuchilla como un sitio de interés turístico y de importancia histórica para el Municipio.
- Accidentes de peatones, demandas al Municipio.
- Accidentes, perjuicios a peatones y propietarios de vehículos, desestabilización de viviendas a causa de la infiltración de las aguas de escorrentía, demandas por perjuicios.
- Pérdida de nuestros sitios históricos, olvido y desconocimiento de nuestros antepasados y reseña histórica y cultural.

7.12.4 SOLUCIONES AL PROBLEMA VÍAS URBANAS

- Adecuar el antiguo matadero como centro de acopio.
- Reubicación de rutas de forma descentralizada y repartida
- Reubicación de rutas de forma descentralizada y repartida
- Utilizar parqueaderos
- Reglamentar horarios para el descargue y cargue de alimentos y materiales.
- Adecuar curva mediante la construcción de ochave
- Construcción de sendero peatonal y terminación de anillo vial La Cumbre - La Cuchilla.
- Construcción de resaltos y señalización.
- Ejecución plan maestro de alcantarillado, reparación tramos defectuosos (parcheo de vías)
- Adecuar accesos a sitios de interés cultural e histórica para el Municipio.
- Realizar la pavimentación de las pocas vías que aún quedan pendientes.

7.12.5 OBJETIVOS VÍAS URBANAS

- Ofrecer comodidad a comerciantes de panela y comunidad en general.
- Mejorar el sistema de parqueo transitorio
- Racionalizar el uso de parqueaderos
- Descongestionar las vías y espacios públicos.
- Garantizar versatilidad y mejorar transitabilidad vehicular en la zona urbana del Municipio.
- Mejorar el acceso de los habitantes de la cumbre parte baja y recuperar la importancia histórica y turística del sector la Cuchilla, mediante la construcción del anillo vial La Cumbre - La Cuchilla.
- Bajar los niveles de accidentalidad por el acceso de velocidad vehicular.
- Mejorar la presentación y la transitabilidad por las vías urbanas del Municipio.
- Pavimentar el acceso hasta el sitio denominado la cuchilla, a fin de recuperar su valor histórico y cultural para el Municipio.

- Brindar mayor comodidad para los habitantes de las calles que aun faltan por pavimentar.

7.12.6 METAS VÍAS URBANAS

- Adecuar el antiguo matadero para el segundo semestre del 2004
- Reubicar los sitios de abordaje de vehículos tipo escalera.
- Socializar el uso adecuado de los parqueaderos públicos para garantizar su funcionamiento apropiado a partir del segundo semestre del año 2004.
- Para el año 2005, se habrá reglamentado y aplicado el proceso de descargue y cargue de materiales, dentro de unos horarios específicos, para garantizar la descongestión de las vías y espacios públicos.
- Adecuar la curva mediante construcción de ochave en vivienda de propiedad del señor Alfonso Buriticá.
- Construcción de acceso peatonal (pavimento de un carril), terminación anillo vial La Cumbre - La Cuchilla.
- Para el año 2007 se habrán construido los resaltos y se tendrá señalización para evitar accidentalidad en las vías urbanas por exceso de velocidad.
- Durante el cuatrienio se habrá mejorado en un 50% las vías urbanas del Municipio, mediante el cambio de colectores de alcantarillado y el parcheo de las vías.
- Para la celebración del centenario, se tendrá pavimentado el acceso hasta el sitio denominado la cuchilla.
- Pavimentar, con participación comunitaria, el 100% de las calles que aún no se han pavimentado.

7.12.7 ESTRATEGIAS VÍAS URBANAS

- Convenios
- Campañas de socialización y señalización.
- Reglamentación municipal, campañas de socialización, reorganización administrativa.
- Socializar, adecuar
- Gestión, cofinanciación, socialización
- Campañas de socialización y concientización para la comunidad en general, implementación de señalización y construcción de resaltos en las vías públicas de acuerdo a necesidades.
- Gestión, cofinanciación y ejecución de proyectos del plan maestro de alcantarillado y reparación de vías urbanas.
- Gestionar, cofinanciar y socializar la ejecución del proyecto.

7.12.8 PROGRAMA VÍAS URBANAS

- Vías urbanas
- Vías Públicas

- Espacio Público
- Vías Terciarias, turismo.

7.12.9 PROYECTOS VÍAS URBANAS

- Reubicar el descargue de panela enseguida de la bomba a San Carlos o habilitar el antiguo matadero como centro de acopio.
- Reubicar el cuadradero de transporte rural (chivas - escaleras) posiblemente en la carrera 29 Policarpa.
- Reubicar chiveros (camperos) en la cuadra de Edatel; se debe organizar horario de toldos en el espacio público de la misma cuadra...
- Contemplar la posibilidad, con el comandante, de ocupar la bahía de parqueaderos que hay en el parque principal con destino transitorio a chiveros (lo anterior en caso de no poder utilizarse la cuadra de edatel).
- Mejorar horarios de descargue de vehículos pesados.
- Reparar curva cerca al hospital (tratar de ampliar con ochave en vivienda de don Alfonso Buriticá)
- Construir un carril de vía hacia la parte baja de la cumbre. (250 ml * 2.0 m de ancho), luego continuar con el anillo la cumbre parte baja el matadero de tal forma que se le de desarrollo turístico a la cuchilla.
- Construir con las medidas reglamentarias y pintar resaltos solicitados por la comunidad y en sitios autorizados por el guarda de tránsito.
- Continuar con el parcheo de vías urbanas
- Continuar pavimento vía a la cuchilla.
- Continuar con la pavimentación de vías urbanas.

7.13 AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Generalidades agropecuarias y de Medio Ambiente:

En el marco de la descentralización política y administrativa del país, el municipio de San Rafael adelanta a través de la dirección general UMATA y medio ambiente un proceso articulado de desarrollo socio económico y ambiental de visión regional y subregional, basado en tres principios:

1. Organización social (metodología FAO-ONU)
2. Seguridad alimentaría (5ª cumbre mundial FAO)
3. Medio ambiente (Desarrollo sostenible)

Dirección UMATA y Medio Ambiente “un compromiso de trabajo con la comunidad en torno a factores que sustentan la vida”

7.13.1 PROBLEMAS AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Vertimiento de aguas residuales y domésticas a cielo abierto o directamente a las fuentes de agua de consumo residencial.
- Deterioro de los recursos naturales por factores de tipo natural y antrópico con detrimento de la calidad de vida de las comunidades rurales.
- Procesos de deforestación y disposición de desechos sólidos y líquidos a campo abierto afectando la calidad de agua del acueducto urbano .
- No existe un instrumento jurídico que responda a la problemática de la gestión integral de los residuos sólidos municipales.
- Contaminación de fuentes de agua por vertimiento de residuos de fíque con afectación de la fauna acuática y la salud humana .
- Devastación de amplias áreas de bosque natural para extracción de leña, producto con alto contenido de insumos químicos que afectan la salud humana, altas emisiones atmosféricas nocivas.
- Comunidades con altos niveles de pobreza. Presencia de actores del conflicto armado. Extracción ilícita y desmesura de recursos naturales. Zona de alta vulnerabilidad.
- Uso excesivo y destructor de los recursos naturales con potencial turístico, bajos niveles de sensibilización y valoración por los recursos naturales de interés público, pérdida de la identidad cultura por impacto masivo de culturas foráneas, escenarios paisajísticos con altos grados de deterioro, bajo nivel en cantidad y calidad de equipamientos .
- Destrucción de los recursos bosque, suelo y agua de la zona directa del embalse, ausencia del factor humano como elemento local de importancia para la vida sostenible del embalse Playas.
- Acciones turísticas en las zonas sin control que socavan las posibilidades de la comunidad y la calidad ambiental de las áreas disminuyendo de manera acelerada la vida útil de estos escenarios.
- Comunidades de muy bajos recursos que habitan zonas de alta vulnerabilidad recurren a la destrucción del bosque como alternativa temporal de solución a sus necesidades básicas, intermediarios deshonestos que juegan con las necesidades extremas de la comunidad.
- Pérdida de escenarios paisajísticos a lo largo de las vías principales del municipio y deterioro del recurso natural bosque por turistas que acceden a este destruyendo todo a su paso.
- Significativa disminución de áreas boscosas en las zonas de economía campesina, uso de insumos agropecuarios de síntesis que contaminan el medio ambiente y alteran la calidad nutricional de los alimentos agrícolas.
- Abandono de áreas cultivables por efectos de desplazamiento forzado, establecimiento de cultivos de colonización básicamente yuca y maíz, pérdida de la capa orgánica de muchos suelos con procesos de erosión laminar, comunidades pobres con pocas propuestas tecnológicas que diversifiquen su economía .
- Bajos niveles de pobreza en comunidades campesinas afectadas por la situación de orden público que vive la región.

- Las áreas cultivadas en café están siendo llevadas al establecimiento de potreros, contaminación de fuentes de agua por uso de agroquímicos y vertimiento de residuos del café a las fuentes de agua.
- Abandono de áreas cultivables por efectos de desplazamiento forzado, establecimiento de cultivos de colonización básicamente yuca y maíz, pérdida de la capa orgánica de muchos suelos con procesos de erosión laminar, comunidades pobres con pocas propuestas tecnológicas que diversifiquen su economía, destrucción del bosque para el aprovechamiento irracional de la madera
- Áreas de bosque despobladas por efecto de la tala indiscriminada, carencia de alternativas eco productivas que dinamicen la economía de los campesinos y aporten a la calidad de vida y mejoren las condiciones ambientales de la región
- Intervención de áreas bosque natural para la satisfacción de necesidades básicas
- Baja capacidad de extensión comunitaria para el fortalecimiento social, técnico y económico de los programas agroambientales, bajo sentido de pertenencia y de empoderamiento por parte de las comunidades locales
- Niveles bajos de sensibilización, valoración y apropiación por los recursos naturales con mayor significancia del recurso agua por la comunidad local y foránea
- Falta del servicio de asesoría, asistencia técnica, promoción, fomento, dirección, orientación, planificación, gestión y coordinación del proceso de desarrollo socioeconómico , agroambiental y eco turístico del municipio
- Los centros educativos carecen de programas que integren a la comunidad escolar en función de la valoración y conservación del ambiente
- Deterioro de los recursos naturales por factores de tipo natural y antrópico que afectan las condiciones de vida de la comunidad rural
- Uso de productos agroquímicos por la comunidad rural para el desarrollo de sus producciones agropecuarias, erodabilidad de los suelos de uso agrícola
- Baja tecnología, bajos ingresos familiares, bajos rendimientos productivos, grandes esfuerzos humanos, comunidades con altos niveles de pobreza y desnutrición
- Baja tecnología, bajos rendimientos
- Cultivo de colonización afectando áreas importantes de bosque, baja tecnología, bajos rendimientos
- Bajos niveles de seguridad alimentaria, desnutrición infantil, baja diversificación para la producción de carne, impacto ambiental de la ganadería como productora de carne, baja tecnología y dependiente de insumos externos, bajos rendimientos
- Baja motivación y visión de futuro para la creación de empresa comunitaria
- Problemática técnica, social y agroambiental que retrasa y deteriora las condiciones de vida del campo y la proyección rural
- Expansión creciente de la frontera ganadera hacia la zona de bosque, tala indiscriminada del bosque para el establecimiento de potreros en grama,

grandes áreas de potrero subutilizadas, ganadería extensiva de baja tecnología

7.13.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Problemas de salud, enfermedades infectocontagiosas
- Procesos de deforestación, destrucción de hábitat y desplazamiento de la fauna silvestre, remoción del suelo, alteración de las condiciones fisicoquímicas y bacteriológicas del agua
- Áreas de protección hídrica intervenidas, viviendas carentes de sistema de disposición final de residuos sólidos y líquidos de tipo doméstico y agropecuario
- No existe un ordenamiento planificado en cuanto al manejo de los residuos sólidos, falta apropiación de la comunidad
- Mortalidad de especies animales de tipo acuático, problemas intestinales y de la piel en la población
- Amplias áreas deforestadas, problemas de salud en el consumidor
- El bosque diezmado en por lo menos en un 50%. Aguas contaminadas por residuos domésticos. Comunidades con problemas de desnutrición significativos. Influencia de los actores armados en la problemática ambiental de la zona
- Escenarios paisajísticos y naturales de uso turístico en diferentes niveles de deterioro, inexistencia de un Plan de Ordenamiento y manejo del turismo, afluencia de un turismo masivo, depredador y sin control, equipamientos inapropiados e insuficientes
- Destrucción del bosque, pérdida de especies nativas de valor económico y natural, ausencia del factor humano como elemento racional efectivo de la zona, inoperatividad de controles estatales
- Deterioro de los balnearios naturales, ausencia de equipamientos turísticos, comunidades de escasos recursos
- Tala permanente e indiscriminadas de bosques, socavamiento de los recursos genéticos de mayor valor
- Vías despobladas de vegetación, zonas de bosques y semibosques con accesos deteriorados
- Extensas áreas en potreros abandonadas, fincas y riberas de ríos y quebradas despobladas, alimentos agropecuarios alterados en sus componentes nutricionales por trazas de insumos químicos (concentrados comerciales)
- Suelos degradados, extensas áreas en potreros abandonadas o inutilizadas
- Abandono de unidades productivas, incremento de la pobreza en las zonas rurales, municipios y ciudades
- Erradicación de cultivos de café para establecimiento de potreros, ampliación del área de potreros, bajo tratamiento de los residuos del café

- Suelos degradados, extensas áreas en potreros abandonadas o inutilizadas, áreas de bosque despobladas y con capa orgánica en avanzado estado de pérdida
- Áreas de bosque despobladas y con capa orgánica en avanzado estado de deterioro, pérdida de la capacidad regenerativa natural del bosque
- Desaparición y disminución de especies nativas de valor económico y natural, expansión de la frontera ganadera, excesiva extracción de recursos del bosque
- Bajo sentido de pertenencia, migración de jóvenes bachilleres y líderes de las zonas rurales
- Aguas contaminadas, riberas de los ríos despobladas y deterioradas, embalse Playas depósito de basuras, socavamiento de los recursos del bosque del embalse y de los ríos más importantes, falta de conciencia en la comunidad sobre la importancia del recurso hídrico
- La comunidad no se orienta claramente sobre como hacer un uso correcto y legal de los recursos naturales
- Bajos niveles de sensibilización en los escolares, deterioro del entorno ambiental de las escuelas
- Reducción de las áreas de bosque, procesos de erosión del suelo, aguas contaminadas, expansión de la frontera agropecuaria sobre zonas de inestabilidad geológica y protectoras de fuentes de agua, vertimiento de residuos domésticos, problemas de salud
- Suelos agrícolas con altos niveles de improductividad y frecuente erodabilidad debido al uso intensivo de los mismos
- El 80% del cultivo de la caña se encuentra establecido con baja tecnología algunas en suelos frágiles, rendimientos supremamente bajos (2,4 toneladas por hectárea), comunidades con niveles significativos de desnutrición
- Presencia de cultivos con variedades no apropiadas y prácticas de cultivo ineficientes, bajos rendimientos
- Áreas de bosque taladas y abandonadas después de dos o tres años de cultivo, pérdida de la capa orgánica del suelo, suelos frágiles expuestos a procesos erosivos
- Productos de mala calidad, instalaciones costosas y antihigiénicas, problemas de desnutrición por talla y peso recortado
- Escaso desarrollo agroambiental, aplicaciones técnicas desenfocadas, organizaciones sociales débiles
- Muy baja capacidad de carga, grandes extensiones de tierra ocupadas por muy pocas cabezas de ganado, comunidades con altos niveles de pobreza, baja seguridad alimentaria

7.13.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Depósito directo o indirecto de materia fecal humana y de otros residuos a las fuentes de agua.
- Poca valoración y aprovechamiento irracional de los recursos naturales, baja inversión en proyectos ambientales, condiciones naturales (altos niveles de precipitación, fuertes pendientes de los suelos, entre otras) que fragilizan el entorno.
- Bajos niveles de sensibilización ambiental.
- Ausencia cultura del reciclaje, reutilización de los residuos sólidos, no existe infraestructura suficiente para el adecuado manejo de los residuos sólidos.
- Falta de sensibilización sobre la importancia del recurso agua y el valor y uso adecuado del fique desde lo ambiental como económico.
- Sistemas tradicionales con alto consumo de leña, devastación de zonas de bosque, comunidades de escasos recursos que no tienen acceso a tecnologías.
- Altas tasas de desempleo, participación de los actores armados en la problemática ambiental, falta de conciencia ambiental en la comunidad.
- Falta de formulación de un Plan de Ordenamiento y desarrollo turístico que legisle, ordene y planifique el destino turístico del municipio.
- Altas tasas de desempleo en la región, altas restricciones para el uso y aprovechamiento racional del área, falta del componente humano como elemento dinamizador de la zona de embalses.
- Baja inversión social, marginamiento de las comunidades que habitan la zona turística.
- Falta de implementación de ESTRATEGIAS que le permita a la comunidad sortear sus necesidades básicas.
- Falta de sensibilización sobre los valores naturales, baja inversión.
- Falta de alternativas tecnológicas de carácter ambiental que replacen productos químicos por productos naturales sin alterar los rendimientos.
- Cultura campesina de colonización de áreas para cultivos transitorios, expansión de la frontera agrícola (ganadería extensiva).
- Incurción del conflicto armado.
- Bajos precios del café, altos costos en los insumos y maquinaria, baja inversión social.
- Cultura campesina de colonización de áreas para cultivos transitorios, expansión de la frontera agrícola (ganadería extensiva), falta de propuestas que diversifiquen la actividad económica de los campesinos.
- Carencia en la implementación de programas alternativos compatibles con el enriquecimiento de bosques.
- Baja capacidad de inversión social del municipio, niveles de extremos pobreza en las comunidades, presión del conflicto armado, falta de mayor control y compromiso de autoridades estatales, carencia de un plan que identifique, cuantifique, ordene, planifique y oriente las funciones y uso del bosque.
- Falta de sensibilización por lo local, baja oferta de oportunidades para el desarrollo de trabajos sectorizados.

- Falta de conciencia en la comunidad con respecto a la protección y uso racional de los recursos naturales, expresiones de indiferencia de la comunidad frente a la vulnerabilidad del recurso hídrico.
- Falta de un eje que articule y dinamice el desarrollo agroecoturístico del municipio.
- La dimensión ambiental no se incorpora a los programas de educación básica primaria.
- Bajos niveles de sensibilización ambiental, poca inversión social, factores culturales no compatibles con la preservación del ambiente
- Falta de propuestas tecnológicas que replacen el uso de agroquímicos, baja concientización en el uso de prácticas agro ecológicas que mejoren los suelos y saneen las producciones.
- Escasos recursos en la comunidad, baja inversión social, baja formación académica.
- Escasos recursos en la comunidad, baja inversión social, baja formación académica.
- Falta de capacitación tecnológica, baja conciencia ambiental, baja capacidad de adquisición de insumos agrícolas.
- Falta de capacitación tecnológica, baja conciencia ambiental, baja capacidad de adquisición de insumos agrícolas.
- Falta de formación empresarial, falta de programas de motivación y animación para el desarrollo de microempresas, baja inversión social en el área de empresa comunitaria.
- Falta de cobertura en asistencia técnica y social.
- Muy baja tecnología, falta de orientación técnica para el uso adecuado de las tierras.

7.13.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Presencia acumulativa de enfermedades diezmando significativamente la salud de la comunidad, impacto sobre la fauna, la flora y el aire y por último efecto sobre el desarrollo agroecoturístico del municipio.
- Pérdida de especies forestales de valor económico y natural, menor disponibilidad de agua en especial para el consumo humano, problemas de salud, detrimento de la oferta natural como estandarte del desarrollo eco turístico.
- Presencia acumulativa de enfermedades diezmando significativamente la salud de la comunidad, reducción de caudal en la quebrada Cuervos abastecedora del acueducto urbano.
- Pérdida de vida útil del relleno sanitario, incremento en los niveles de contaminación ambiental, deterioro del entorno natural del municipio.
- Problemas irreversibles en salud humana, extinción de especies animales acuáticas.

- Pérdida de especies forestales de valor económico y natural, menor disponibilidad de agua en especial para el consumo humano, problemas de salud, detrimento de la oferta natural como estandarte del desarrollo eco turístico.
- Pérdida de especies forestales de valor económico y natural, menor disponibilidad de agua en especial para el consumo humano, problemas de salud, detrimento de la oferta natural como estandarte del desarrollo eco turístico.
- Intensivo agotamiento de los recursos naturales, pérdida significativa de los valores culturales, aumento significativo de la drogadicción y prostitución que pueden desencadenar en acciones criminales.
- Destrucción total del área paisajística del embalse, incremento del embalse como sumidero de basuras, el embalse factor contaminante y de proliferación de enfermedades hacia las poblaciones locales, distanciamiento posicional de la comunidad frente al embalse, disminución gradual de la vida útil del embalse, problemática social permanente.
- Deterioro de los recursos agua, suelo y bosque por excesivo uso, incremento de los niveles de pobreza, invasión de comunidades visitantes sin ningún control.
- Extinción de flora y fauna, escasez del recurso hídrico, deterioro del suelo, mayores niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas.
- Pérdida de uno de los elementos que le aportan al municipio como destino turístico.
- La aplicación de químicos en las explotaciones agropecuarias continuará siendo una alternativa en la producción, producciones agropecuarias insumo dependientes, se dificulta la posibilidad de reforestar en las zonas estrictas de economía campesina con especies arbóreas de valor nutricional para la alimentación de explotaciones agropecuarias.
- Continúa el proceso erosivo de los suelos, aumenta el área de tierras despobladas de vegetación, aumentan las áreas en potreros con grama natural, se alejan las posibilidades de mejorar la cobertura boscosa y la calidad del suelo del municipio.
- Pérdida de la identidad cultural de la comunidad campesina, reducción de la despensa agropecuaria.
- Ampliación de áreas en potrero, disposición de residuos a campo abierto, aumento en el uso de agroquímicos que contaminan las aguas.
- Continúa el proceso erosivo de los suelos, aumenta el área de tierras despobladas de vegetación, aumentan las áreas en potreros con grama natural, se alejan las posibilidades de mejorar la cobertura boscosa y la calidad del suelo del municipio, se marginan cada vez mas las comunidades de mejorar sus condiciones de vida.
- Mayor presión por el uso de áreas de bosque para ganadería y aprovechamiento de maderas, pérdida de especies valiosas como la flora apícola natural.
- Pérdida acelerada de la condición de bosque y su biodiversidad.

- Crecimiento de migración de jóvenes y líderes de las veredas, por la baja capacidad de cobertura continúa en aumento la falta de vocación de lo local en todas las áreas.
- Debastamiento por uso excesivo del recurso hídrico y su entorno de bosque en actividades turísticas.
- Uso inadecuado y destructivo de los recursos naturales a todos los niveles.
- Niveles crecientes de insensibilidad en la población escolar, problemas ambientales que comprometen las estructuras de las escuelas.
- Se intensifica el deterioro de los recursos naturales, presencia acumulativa de enfermedades diezmando significativamente la salud de la comunidad, pérdida de especies maderables y faunísticas de valor natural.
- Aumento en la degradación de las áreas agrícolas, continuidad en el uso de agroquímicos, bajos rendimientos en la producción agropecuaria, disminución en la salud humana, contaminación de aguas, pérdida del suelo fértil.
- Aumento significativo de los niveles de pobreza y desnutrición en la población rural, desempleo y migración de campesinos a la ciudad, expansión innecesaria del cultivo afectando el recurso bosque, suelo y agua.
- Aumento significativo de los niveles de pobreza en la población rural, desempleo y migración de campesinos a la ciudad.
- Apertura de más áreas de bosque para continuar estableciéndolo el maíz como cultivo de colonización, Bajos rendimientos altos costos, mayor área de suelo expuesta a procesos erosivos, incremento de los niveles de pobreza.
- Aumento de los niveles de desnutrición, contaminación del recurso hídrico, desarrollo de pozas de reproducción de enfermedades zoonóticas.
- Bajos ingresos familiares, baja seguridad alimentaría, migración de jóvenes hacia la ciudad y presencia del subempleo.
- Bajos rendimientos, baja vocación agropecuaria, impacto sobre los recursos naturales, altos niveles de pobreza.
- devastamiento continuado de las zonas de bosque, disminución del recurso, hídrico, desavastecimiento de alimentos para la población, colmatación de las fuentes de agua y del embalse, crecimiento en los niveles de nutrición, pérdida de la capacidad ecoturística del municipio.

7.13.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- M.A.
- A.A.

7.13.6 METAS AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- 400 pozos sépticos, 400 unisafas. Programa de Capacitación

- 4 microcuencas
- Compra de 120 hectáreas de terreno
- Plan MIRS
- 30 veredas
- 10 hornos paneleros de alta eficiencia térmica, piro tubular.
- 30 hectáreas de reforestación
- 14 veredas
- 1 Diagnóstico, 1 plan formulado y Diseños Paisajísticos
- Compra de 60 hectáreas de terreno, limpieza de fuentes de agua directas del embalse y el propio embalse, establecimiento de sistemas forestales de ornamentación y protección y agro ecoturismo
- 4 proyectos comunitarios
- 400 Hectáreas acumulativas
- 8 senderos
- 80 hectáreas
- 80 hectáreas
- 100 hectáreas de reforestación
- 25 unidades avícolas
- 25 huertos
- 300 familias de San Rafael
- 80 hectáreas
- 80 hectáreas
- Global
- 40 promotores
- 4 Eventos
- Global
- 40 Escuelas
- 12 prisers
- 80 huertos
- 120 hectáreas
- 80 hectáreas
- 120 hectáreas
- 80 grupos Asociados y Fortalecimiento Técnico y logístico de la empresa de los campesinos
- 6 funcionarios + Equipamiento logístico y técnico + campañas nacionales

7.13.7 ESTRATEGIAS AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Saneamiento básico
- Reforestación, Abastos y extensión comunitaria.
- Compra de tierras
- Formulación del PGIRS
- Manejo Integral del Cultivo del Fique

- Tecnificación hornos paneleros, reforestación, extensión, saneamiento ambiental.
- Manejo Integral
- Formulación del Plan
- Compra de tierras para la protección del bosque y el desarrollo de servicios ambientales productivos y turísticos
- Agro ecoturismo
- Incentivo Forestal Municipal "IFM"
- Senderismo - Vía Parque
- Reforestación
- Reforestación protectora productora
- Reforestación, Seguridad Alimentaria, huertos, unidades avícolas.
- Manejo Integral de la caficultura para el mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida,
- Reforestación protectora productora ,
- Flora Apícola , Fortalecimiento de Apiarios
- Ordenamiento de Bosques
- Promotorías Agroambientales y Ecoturísticas
- Abierto de Pesca Deportiva en simultánea. Canotaje y Regata Artística
- Promoción, fomento y sensibilización agroambiental y ecoturística
- Mejoramiento logístico y espacial de las escuelas
- PRISER
- Establecimiento de Huertos Forrajeros y Bancos de Proteína intensivos
- Mejoramiento y Ampliación del Cultivo de la Caña Panelera
- Cultivo de Plátano
- Tecnificación y Ampliación del área de cultivo de maíz
- Avicultura - Porcicultura - Piscicultura – Capricultura
- Desarrollo Empresarial Comunitario
- Asistencia Técnica a Pequeños Agricultores

7.13.8 PROGRAMA AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Saneamiento Ambiental Rural
- Saneamiento Ambiental
- Bosques y Semibosques saneamiento ambiental
- Saneamiento Ambiental bosques y semibosques seguridad alimentaria extensión comunitaria
- Ecoturismo
- Bosques y semibosques Ecoturismo
- Bosques y Semibosques
- Extensión comunitaria
- Agrícola laboratorio de paz
- Agrícola Seguridad Alimentaria
- Apecuaria Laboratorio de paz, Seguridad Alimentaria

- Desarrollo Comunitario Rural

7.13.9 PROYECTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Saneamiento ambiental rural
- Manejo integral de microcuencas abastecedoras de acueductos rurales
- Manejo integral de la microcuenca cuervos
- Manejo integral de residuos sólidos
- Manejo integral del cultivo del fique para el saneamiento ambiental
- Construcción de hornos paneleros y establecimiento de huertos leñeros para el mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida de las familias campesinas que habitan la zona panelera
- Mejoramiento de las condiciones ecológicas y de salubridad de la zona de embalses del municipio de San Rafael
- Formulación del plan de ordenamiento y desarrollo turístico de enfoque sostenible
- Restablecimiento y fortalecimiento ambiental, turístico y productivo del embalse playas con la comunidad de pescadores de subsistencia
- Proyectos de desarrollo ecoturístico en la vereda Manila, el Bizcocho, el Arenal, el embalse playas y zona urbana
- Incentivo forestal municipal "ifm"
- Construcción, adecuación y embellecimiento paisajístico de áreas de valor ecoturístico
- reforestación alternativa
- restauración de la condición ecológica de los suelos a partir del establecimiento de parcelas agroforestales "cacao"
- Sembrando futuro
- Producción sostenible de café en el Oriente del Departamento de Antioquia
- Establecimiento de plantaciones forestales protectoras-productoras de caucho, maderables y cultivos de pancoger.
- Fortalecimiento de la flora apícola y ampliación de los apiarios
- Cuantificación y valoración de la biomasa de la zona de bosques
- Programa integral de extensión comunitaria agroambiental rural a través de promotorías locales
- Extensión comunitaria ecocultural para la valoración del recurso agua
- Extensión comunitaria para el desarrollo integral ambiental
- Ordenamiento ambiental de escuelas
- Manejo integral de los recursos naturales con participación comunitaria 'priser'
- Establecimiento de huertos forrajeros y bancos de proteína intensivos
- Mejoramiento y ampliación del cultivo de la caña panelera
- Mejoramiento y ampliación del cultivo del plátano
- Tecnificación y ampliación del área de cultivo de maíz

- Especies menores
- Desarrollo empresarial comunitario
- Asistencia técnica a pequeños agricultores por proyectos
- Restablecimiento de áreas de bosque intervenidas por la actividad ganadera mediante la orientación a sistemas silvopastoriles y establecimiento de pie de crías basados en lechería.

7.14.1 CULTURA

Generalidades del sector cultura .

A la luz de la ley 397/97 la cultura abarca, mucho más allá de las artes y las letras, el conjunto de rasgos distintivos de una comunidad, sus modos de vida, sus costumbres, es decir, su identidad, y se reconoce en la capacidad de autodeterminación del pueblo. Todo esto se contempla en el Plan participativo de Desarrollo Cultural, que, a pesar de haber sido uno de los primeros que se elaboraron en el departamento de Antioquia y haber recibido una mención de honor por parte del Ministerio de la Cultura, no ha podido desarrollarse como debiera, por la fluctuación de la leyes y por las constantes rebajas en el presupuesto, de por sí, precario. No obstante es necesario seguir adelante y buscar que el nuestro, siga siendo un municipio con el amplio bagaje cultural que siempre lo ha caracterizado.

7.14.2 PROBLEMAS CULTURA

- Falta implementar en un 80% el plan participativo de desarrollo cultural
- Deficiente capacitación en áreas artísticas
- Falta de espacios adecuados para la literatura infantil
- Deficiente dotación de material bibliográfico y enseres en la biblioteca pública
- Falta de conciencia en el cuidado y conservación de artículos y sitios patrimoniales

7.14.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA CULTURA

- Deficientes políticas del sector cultura en la población
- Carencia de actores y de públicos críticos
- Hacinamiento y congestión en la biblioteca pública
- Incomodidad para los usuarios
- No siempre se realizan las consultas requeridas
- Falta de libros especializados
- No se encuentra en funcionamiento la casa museo

- No se han catalogado los pocos artículos con valor histórico que hay

7.14.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA CULTURA

- Falta de voluntad política frente al sector
- Poca articulación interinstitucional
- Falta de currículos pertinentes
- Falta recursos para costear formadores
- El crecimiento de la biblioteca publica
- La necesidad de propiciar un desarrollo pedagógico infantil
- Insuficientes recursos económicos para la cultura
- Legislación vigente
- No se han adoptado políticas claras de conservación de artículos y edificaciones con valor histórico

7.14.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA CULTURA

- Baja cobertura
- Insuficiente formación artística
- Insuficientes espacios literarios y para la practica artística
- Deficiente sensibilidad artística
- Poca cultura artística
- Poca concentración para los usuarios de la biblioteca
- Falta de interés en los niños para el disfrute y aprovechamiento de este espacio
- Bajo nivel cultural y académico de habitantes y estudiantes de San Rafael
- Pérdida de interés en el usuario
- No existe empoderamiento por parte de la comunidad sobre sus activos patrimoniales
- Desconocimiento de la historia local

7.14.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA CULTURA

- Implementación del plan sectorial en un 100%
- Monitorias culturales fortalecidas y en condiciones dignas
- Posibilitar el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas y de lectoescritura
- Fortalecer el fondo bibliográfico de la biblioteca publica, así como sus muebles y enseres
- Poner en funcionamiento la casa museo y catalogar los artículos existentes

7.14.7 ESTRATEGIAS CULTURA

- Dar aplicación al plan formulado

- Establecer alianza educación – cultura
- Formulación y gestión de proyectos para formación artística
- Realización de actividades tales como hora del cuento, obras de títeres, etc.
- Realización 4 etapa del proyecto SIAM
- Gestión ante instancias de cooperación públicas y privadas
- Realización 4 etapa del proyecto SIAM
- Presentación proyectos a biblioteca nacional de Colombia
- Conformación del grupo amigos del museo

7.14.8 PROGRAMA CULTURA

- Ejecución programática
- Fomento artístico
- Programa nacional de lectura
- Fortalecimiento biblioteca pública
- Museo y archivo histórico

7.14.9 PROYECTO CULTURA

- Plan de desarrollo
- Capacitación en formación artística
- Construir un espacio apropiado para independizar la sala infantil
- Dotación biblioteca publica para la promoción de lectura
- La casa museo un aula mas
- Recuperación de memoria histórica

7.15 DEPORTE

7.15.1 GENERALIDADES DEPORTE

Los objetivos generales que consagra la ley 181/95 son: el patrocinio, fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación, ejecución y asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, así como la educación extraescolar de la niñez y la juventud, en todos los niveles y estamentos sociales del país, y como la implantación y el fomento de la Educación Física, para contribuir a la formación integral del ser humano. Acorde con estos postulados, se ha diseñado el Plan de Desarrollo, en su parte pertinente, para que sea el verdadero inicio de un proceso de desarrollo deportivo para todos los habitantes de nuestro municipio.

7.15.2 PROBLEMAS DEPORTE

- Ausencia de un plan de desarrollo municipal de la educación física, la recreación y el deporte

- Baja cultura social acerca de la salud a través de la actividad física
- Insuficientes recursos económicos para el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación
- Insuficientes escenarios para la practica deportiva en las áreas rural y urbana
- Baja calidad en el servicio de la educación física infantil

7.15.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA DEPORTE

- Falta de planeación en un alto porcentaje de los programas de servicio del E.D.M.
- Un alto porcentaje de la población no tiene hábitos de practica de actividad física frecuente
- Baja oferta en calidad y cantidad en los programas de educación física, deporte y recreación
- Un alto porcentaje de la población urbana y rural especialmente, no tiene acceso a espacios físicos para la practica del deportiva y recreativa
- Alto índice de problemas motrices en la población infantil
- Alto porcentaje de niños con adquisiciones motrices propias de una sola actividad deportiva

7.15.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DEPORTE

- La falta de voluntad política respecto del sector
- Desconocimiento en la planeación y procesos técnicos de la educación física, el deporte y la recreación
- Los cambios derivados del pronunciamiento de las leyes de ajuste fiscal
- La falta de trabajo interinstitucional en el sector deporte
- La falta de insuficiente personal capacitado vinculado al sector de la actividad física saludable
- Falta de programas de actividad física planeados para la población infantil
- Ausencia de un planeado programa de educación física
- Falta de programas de actividad física planeados para la población juvenil
- La falta de trabajo interinstitucional entre los sectores salud, educación y deporte
- La falta de promoción y/o divulgación de los beneficios de la actividad física frecuente
- La insuficiente cantidad de escenarios propios y adecuados para la practica de la actividad física
- Recorte presupuestal que afecta especialmente al deporte
- La falta de apoyo de indeportes y coldeportes nacional
- Falta de articulación interinstitucional entre los sectores salud, educación y deporte
- Insuficiente gestión de recursos

- La falta de voluntad política para posibilitar otras fuentes de financiación para el deporte
- Situación política y social del municipio
- Insuficientes recursos económicos propios departamentales y nacionales para el desarrollo de la infraestructura
- La falta de un verdadero compromiso político - administrativo con el sector
- La falta de viabilización de proyectos de infraestructura por parte de Indeportes y coldeportes nacional
- Falta de mas personal capacitado para la educación física en primaria
- Ausencia de un planeado proceso de iniciación deportiva en municipio
- Aumento de las escuela deportivas específica (un solo deporte)
- Insuficiente conocimiento del grupo familiar acerca del proceso e importancia de la educación física en la edad infantil
- Niveles de desnutrición crónica y global en la población menor del municipio
- Falta de trabajo de los clubes en la formación de hábitos motores

7.15.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DEPORTE

- Insipientes resultados deportivos
- Desorientación en los programas de servicio del E.D.M.
- Baja cobertura en los programas de servicio
- Inadecuadas acciones programáticas interinstitucionales e interdisciplinarias entorno al desarrollo de la educación física infantil
- Inadecuados procesos de formación deportiva infantil
- Deterioro de la calidad de vida de toda la población
- Baja integración comunitaria a través de la actividad física
- Aumento de las tasas estadísticas de enfermedades degenerativas
- Contratación de talento humano no calificado
- Insuficiente oferta de programas de atención en deporte y recreación para la población
- Insuficiente material o implementación para la practica deportiva
- Deterioro del tejido social
- Aumento de los índices de malos hábitos de vida
- Aumento de los estándares de enfermedades degenerativas
- Bajo impacto de cobertura en programas de deporte social comunitario
- Bajo desarrollo deportivo
- Aumento del índice de problemas motrices y posturas en la población infantil
- Baja calidad de vida en la población infantil
- Aumento del número de casos de obesidad y desnutrición en la población infantil
- Bajos niveles de desarrollo intelectual en la población infantil del municipio

7.15.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA DEPORTE

7.15.7 METAS DEPORTE

- Crear el plan municipal de desarrollo de la educación física, la recreación y el deporte
- Atender 200 niños y 300 jóvenes con programas planeados de educación física y deporte
- Gestión de recursos económicos por \$400.000.000
- Construir 2 placas berreadles.
- Adecuar complejo deportivo municipal
- Construir zona húmeda
- Construir cancha de tenis de campo
- Atender 300 niños en el C.I.F.D

7.15.8 ESTRATEGIAS DEPORTE

- Realizar diagnóstico municipal del sector
- Realizar convenio de asesoría con Indeportes
- Conformar comité municipal de la educación física, el deporte y la recreación
- Formular plan estadístico de atención para el sector
- Formular protocolos de atención a la población infantil y juvenil. hacer plan estadístico de atención. asumir las orientaciones del programa "por su salud muévase pues"
- Formulación de proyectos a Indeportes Antioquia
- Formulación de proyectos a la empresa privada
- Establecer convenios de servicio con salud y educación
- Presentar portafolio de servicios a la empresa privada
- Gestión de recursos con empresa privada.
- Cofinanciación de proyectos con Indeportes Antioquia
- Conformación y capacitación grupo de trabajo
- Crear escuela de padres
- Crear plan de seguimiento antropométrico

7.15.9 PROGRAMA DEPORTE

- Plan de desarrollo municipal de la educación física, el deporte y la recreación
- Medicina social comunitaria
- Gestión de recursos
- Infraestructura
- Deporte formativo

7.15.10 PROYECTO DEPORTE

- Formulación del plan municipal de desarrollo del sector
- Actividad física para la población joven
- Inversión social
- Construcción y mantenimiento de escenarios
- Centro de iniciación y formación deportiva

7.16 DESARROLLO COMUNITARIO

7.16.1 GENERALIDADES DESARROLLO COMUNITARIO

Nuestras comunidades abordan en este momento el cambio de la legislación comunal, lo que a nivel departamental ha sido llamado la Renovación Comunal. Por este motivo y conscientes de la importancia de la organización social, el municipio asume con interés este hecho y acompaña decididamente a los organismos comunales en este proceso, buscando, a pesar de la crisis de liderazgo que se vive, que nuestras comunidades lleguen a ser gestoras de propio desarrollo.

7.16.2 PROBLEMAS DESARROLLO COMUNITARIO

- Desconocimiento de legislación comunal
- Ausencia de procesos autogestionarios para mejoramiento de la calidad de vida
- Ausencia de trabajo social

7.16.3 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO

- Incapacidad de la comunidad para manejar los asuntos relacionados con la Organización comunitaria
- Altos niveles de pobreza y subdesarrollo
- Improvisación en los procesos
- No hay sentido de pertenencia

7.16.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO

- Poca participación
- Novedad de la ley
- Poca disposición de tiempo para capacitación
- Política errática desde entes cofinanciadores en los proyectos
- Falta recurso humano calificado

7.16.5 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO

- Dependencia de la entidad oficial
- Poca proyección comunitaria
- Dificultad y retardo en los tramites pertinentes
- Ausencia de liderazgo
- Inversión inadecuada de recursos
- No se generan procesos autosostenibles
- Dificultad en la convivencia
- Pérdidas en la inversión
- Poco reconocimiento
- Por parte de la comunidad a la gestión publica

7.16.6 SOLUCIONES AL PROBLEMA DESARROLLO COMUNITARIO

- Capacitar a los lideres campesinos en legislación comunal
- Implementación de procesos autogestionarios y sostenibles en el tiempo
- Implementar programa de acompañamiento social a la gestión publica

7.16.7 ESTRATEGIAS DESARROLLO COMUNITARIO

- Diseño de metodología didáctica para la enseñanza de la ley
- Mayores niveles de concertación y valoración de experiencias comunitarias
- Contratación eventual de un profesional del área social

7.16.8 PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO

- Capacitación a lideres
- Formulación participativa de procesos de autogestión
- Convivencia

7.16.9 PROYECTO DESARROLLO COMUNITARIO

- Formación en organización comunitaria
- Implementación de proyectos para microempresas con estudios serios de pre y factibilidad
- Acompañamiento social

7.17 DISCAPACIDAD

Generalidades discapacidad:

Las dificultades que tienen algunos de nuestros conciudadanos, no solo las tienen ellos, las tenemos todos en el sentido que ellos podrían producir más y entre todos lograríamos mejorar el Municipio, no es que el municipio este enfermo pero si hay que diagnosticarlo para prevenirle un mayor deterioro social.

El cumplimiento de las ordenanzas no debe ser por obligación debe ser por conciencia de ayudarnos y ayudar a nuestros hermanos con discapacidad.

7.17.1 PROBLEMAS DISCAPACIDAD

- No se cuenta con diagnóstico para focalizar inversión hacia la población con discapacidad
- No se cuenta con un espacio adecuado para adelantar trabajos y actividades con las personas con discapacidad, lo que genera traumas y dificultades para la atención a dicha población.
- Carencia de políticas, proyectos y programas encaminados a resolver dificultades de las personas con discapacidad, además falta acompañamiento de la familia y la comunidad.

7.17.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA DISCAPACIDAD

- Ausencia de registros de personas con discapacidad
- Reunión en sitios inadecuados que estresan a los futuros beneficiarios
- Ausencia de herramientas

7.17.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DISCAPACIDAD

- Desinterés en años anteriores por las personas con discapacidad
- Falta de recursos
- Falta de información y promoción de la ordenanza

7.17.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DISCAPACIDAD

- Se desmejora la calidad de vida del municipio
- Falta de credibilidad para con el municipio, asumir responsabilidades de omisión ante la aplicación de la norma
- Reducción de calidad de vida, debilitamiento de la imagen del municipio.

7.17.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA DISCAPACIDAD

- Elaborar encuestas o registros por medio del SISBEN para procesar datos
- Construir una cede especial para personas con discapacidad

- Elaborar proyectos de acuerdo para la atención integral de personas con discapacidad.

7.17.6 OBJETIVOS DISCAPACIDAD

- Elaborar el plan para atención a personas con discapacidad
- Iniciar la ejecución del plan de discapacidad
- Reglamentar políticas para atender personas con discapacidad

7.17.7 METAS DISCAPACIDAD

- Atención integral a personas con discapacidad, mínimo 4 veces al año .
- En el 2005 se tendrá adecuado una cede para personas con discapacidad
- En el 2005 se contará con herramientas legales municipales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

7.17.8 ESTRATEGIAS DISCAPACIDAD

- Utilización de recursos propios y cofinanciación
- Cofinanciación
- Participación comunitaria, legislación y promoción

7.17.9 PROGRAMA DISCAPACIDAD

- Salud
- Salud y equipamientos públicos

7.17.10 PROYECTOS DISCAPACIDAD

- Realizar diagnostico y plan sobre población discapacitada. adecuar Espacios físicos para la accesibilidad de discapacitados
- Adquisición y adecuación cede para la discapacidad
- Educación, capacitación, salud y recreación para personas con discapacidad

7.18 ADULTO MAYOR

Generalidades del Sector.

Cerca del 13,8% de la población sanrafaelita es mayor de 50 años de edad y posee bajo nivel de escolaridad. Un alto porcentaje de ellos aún conserva su núcleo familiar, por lo cual es importante brindar elementos que ayuden a conservarlo y fortalecerlo. Los grupos gerontológicos del municipio se van venido

desarrollando desde hace varios años y cada vez es mayor su demanda, dado el aumento considerable de la población adulta mayor y del tiempo libre de que ellas disponen y que es necesario ocupar con actividades que los favorezca para evitar posibles complicaciones y patologías ocasionadas por la soledad y la falta de actividad.

7.18.1 PROBLEMAS ADULTO MAYOR

- Abandono de los adultos mayores por parte del Estado, la sociedad y la familia.
- Desplazamiento y cambio de roles de los adultos mayores.
- Desnutrición en los adultos mayores.

7.18.2 DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA ADULTO MAYOR

- Deterioro de la calidad de vida.
- Depresión
- Adultos mayores desplazados de sus viviendas habituales, obligándolos a cambiar el estilo de vida.
- Aspecto físico desmejorado de los adultos mayores

7.18.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA ADULTO MAYOR

- Abandono de las familias.
- Poco apoyo de las diferentes instituciones Estatales.
- Insensibilidad social frente a la situación de los adultos mayores.

7.18.4 CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ADULTO MAYOR

- Mendicidad
- Mala educación para los niños a su cargo.
- Mayor desnutrición, proliferación de enfermedades crónicas.

7.18.5 SOLUCIONES AL PROBLEMA ADULTO MAYOR

- Fortalecer económicamente el Centro de Bienestar del Anciano para cubrir mayor población con necesidades básicas insatisfechas
- Crear programas de beneficio económico como incentivo a las familias que tengan a sus ancianos en sus hogares.
- Mayor número de profesionales que apoyen el trabajo gerontológico.
- Solicitar al gobierno nacional ampliación de cobertura de los subsidios.
- Crear el Centro día.
- Realizar un diagnóstico nutricional.
- Crear un comedor diurno para los adultos mayores, o solicitar al I.C.B.F. sean incluidos en su programa MANA

7.18.6 OBJETIVOS ADULTO MAYOR

- Implementar y desarrollar las políticas de Protección del Adulto Mayor tanto por parte del estado como de sus familias.
- Brindar a los adultos mayores desplazados y con nietos a su cargo, las posibilidades de subsistencia mediante la satisfacción de sus necesidades básicas.
- Mejorar el estado nutricional de los adultos mayores del municipio.

7.18.7 METAS ADULTO MAYOR

- Dar apoyo al 100% de los ancianos en la solución de los diferentes problemas que surjan de sus necesidades.
- Evitar el desplazamiento tanto de los adultos mayores como de sus familias.
- Disminuir en un 50% los problemas de nutrición en los adultos mayores.

7.18.8 ESTRATEGIAS ADULTO MAYOR

- Difundir la información con los derechos del adulto mayor y velar por su cumplimiento.
- Informar a la población sobre los diferentes programas que se implementen.
- Participar en las negociaciones con los grupos al margen de la Ley para solicitar el respeto de los derechos humanos y constitucionales.
- Diseñar un plan de alimentación balanceado y acorde con su patología.
- Realizar supervisión permanente por parte de un profesional en el área de nutrición y dietética.
- Vincular a las diferentes Instituciones del municipio en los proyectos y programas.

7.18.9 PROGRAMAS ADULTO MAYOR

- Tercera Edad, salud

7.18.10 PROYECTOS ADULTO MAYOR

- Atención en el área socio familiar con la Dirección Seccional de salud de Antioquia, para los adultos mayores de los programas.
- Información a la población sobre los diferentes programas que se implementen.
- Participación en las negociaciones con los grupos al margen de la Ley para solicitar el respeto de los derechos humanos y constitucionales.
- Formulación e implementación del plan de alimentación integral para la tercera edad, Municipio de San Rafael.
- Supervisión, evaluación y seguimiento permanente por parte de un profesional en el área de nutrición y dietética.

GLOSARIO

PROBLEMA: El problema define o plantea situaciones que no permiten o dificultan el desarrollo social en los diferentes aspectos y es a partir del problema, su grado de dificultad y la acción negativa que genera frente a la comunidad, como se debe focalizar la inversión social a fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio y convertir los problemas en oportunidades de desarrollo social e institucional.

DESCRIPTORES O SÍNTOMAS QUE EVIDENCIAN EL PROBLEMA: Los descriptores nos evidencian el problema, nos señalan lo que está sucediendo y donde está sucediendo; son formas indirectas de expresar que está sucediendo algo anormal que no permite un desarrollo articulado y adecuado de un sistema.

CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA: Permite identificar el origen del problema y a través de su análisis el motivo o razón que está generando o produciendo efectos negativos.

CONSECUENCIAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA: El análisis de este ítem nos lleva a establecer los efectos negativos que generará el problema si no se soluciona oportunamente, ello además, nos ayuda a establecer prioridades frente al actuar de la administración pública.

SOLUCIONES AL PROBLEMA: Mediante el análisis de este componente se puede hallar la manera de resolver la situación que genera el problema y permite convertir un evento negativo a uno positivo, propiciando nuevas oportunidades de desarrollo.

OBJETIVO: El objetivo describe los resultados que se quieren alcanzar y se resume en "QUE SE QUIERE ALCANZAR".

METAS. La meta es la cuantificación de lo que se espera lograr como producto de la ejecución de una acción o proyecto, constituyéndose en la medida de cumplimiento de la acción; es decir, que una meta es un objetivo cuantificado en el tiempo, y puede entenderse como la expresión numérica de la situación esperada que solucionará el problema.

Se consideran básicamente metas de resultados y de producto. Las primeras se relacionan con aquellas que responden directamente a la solución o disminución del problema planteado, requieren que se conozca con claridad la situación inicial o actual para poder evaluar el cambio o modificación lograda. Las metas de producto son netamente cuantitativas que a su vez pueden ser logradas mediante la realización de acciones o actividades continuas y secuenciales que son ponderadas individualmente y conducen a un resultado final.

El cumplimiento de los dos tipos de meta permite determinar la consistencia en la formulación del plan, ya que es posible que se logren las metas de los proyectos, pero éstas no tengan ningún impacto en la solución de la problemática fundamental, lo cual significaría que los programas y proyectos definidos no eran los apropiados para solucionar los problemas esenciales del municipio. (DNP, 2003)

PROGRAMA: Es un conjunto organizado de proyectos orientados a la consecución de un objetivo común, apuntando a la solución de un problema o a la satisfacción de una necesidad de la población. Debe hacer referencia a un contenido homogéneo, de modo que pueda ser operativo y producir los efectos esperados. Se diferencia del proyecto, por su mayor complejidad, alcance y diversidad.

PROYECTO: Es un propósito planificado consistente en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, con el fin de alcanzar un objetivo específico y concreto dentro de los límites de un presupuesto y un tiempo determinados; su formulación está orientada a la ejecución. El proyecto tiene como objetivo fundamental, modificar una situación específica mediante la adecuada utilización, racionalización y consecución de los recursos; es así como, un proyecto debe ser flexible y dinámico.

INDICADOR: Un indicador es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de un resultado esperado. De acuerdo con la unidad de medida, los indicadores pueden señalar el nivel de prestación de los servicios (indicadores de resultado), la eficiencia con que se prestan en términos de resultados frente a recursos utilizados (indicadores de eficiencia de la gestión) o los insumos requeridos para satisfacer las demandas de la población (gasto público per cápita). Los indicadores socioeconómicos agrupados por áreas temáticas permiten vigilar o diagnosticar cambios en las condiciones de vida de la población a nivel del territorio.

Dado que los indicadores son un punto de referencia, es necesario identificar un valor inicial como línea de base y establecer aquel que se espera lograr (meta) en un período de tiempo limitado con la ejecución de las acciones y proyectos que adelante la administración departamental o municipal en cumplimiento del Plan de Desarrollo.

ESTRATEGIAS: Las estrategias son las acciones que se trazan para alcanzar los objetivos. Es la selección de la mejor combinación lógica de pasos que integran actores, factores y acciones, para lograr un objetivo específico en un contexto determinado. La estrategia define, el CÓMO HACERLO, CON QUIÉN HACERLO Y CUÁNDO HACERLO

DEFINICION DE ESTRATEGIAS

BUSQUEDA DE RECURSOS DE COFINANCIACION.

DEFINICION: A través de la formulación y gestión de proyectos se buscará la vinculación de entidades del orden municipal, departamental, nacional e internacional con aportes de cofinanciación para los proyectos presentados.

CO- GESTION

DEFINICION: Desarrollar las acciones en asociación con entidades públicas, privadas y personas naturales que deseen vincularse al desarrollo integral del municipio.

PRIORIZACION

DEFINICION: Dar especial preferencia a los proyectos que las comunidades definan como prioritarios o de mayor urgencia.

CONSOLIDACION.

DEFINICION: Realizar primero aquellas actividades que consoliden las acciones, antes que iniciar nuevos proyectos.

INTEGRACION

DEFINICION: Buscar la unión entre entidades o grupos que presten un mismo servicio.

MODERNIZACION

DEFINICION: Dar particular énfasis al manejo de los recursos de la técnica contemporánea, es decir, la sistematización, el uso de métodos técnicos, etc.

ANEXOS

- **Cuadros Sectoriales.**
- **Mapa Político del Municipio.**
- **Mapa Area Urbana Municipio de San Rafael.**